



La revista de todas las personas sordas

Año XXXV ■ Enero - Febrero - Marzo de 2011 ■ nº. 234

Faro

del silencio



MARCA LA X SOLIDARIA

CON UN PEQUEÑO GESTO,
LAS COSAS CAMBIAN



Entrevista

**JAIME
ALEANDRE**

Director general
de Coordinación
de Políticas Sectoriales



www.75cnse.es

**75 ANIVERSARIO
DE LA CNSE**

Próxima cita:
**11 de junio en
el Foro Asociativo**

VAMOS A SIGNAR

Nueva publicación para aprender LSE en Primaria

Vamos a signar es una obra dirigida a alumnos y alumnas de Primaria que deseen aprender la lengua de signos española como segunda lengua.

La obra se compone de un libro, integrado por varias unidades didácticas en las que los aspectos visuales y los ejemplos cobran una gran relevancia, y un DVD que complementa las explicaciones del manual y ofrece contenidos eminentemente funcionales que facilitan el aprendizaje de esta lengua de manera espontánea y natural.

Un material de referencia que pretende dotar a profesorado y alumnado de recursos didácticos innovadores que favorezcan la enseñanza de la LSE en las aulas.

¡¡¡NUEVO!!!



Fundación CNSE para la Supresión de las Barreras de Comunicación

Área de Distribución de Publicaciones

Tel.: 91 376 85 60 Fax: 91 376 85 64

Correo electrónico: distribucion.publicaciones@fundacioncnse.org

Puedes conocer todas nuestras publicaciones en: www.fundacioncnse.org

editorial

PRIMAVERA DE OPORTUNIDADES



La CNSE, con sus dos programas financiados a través del 0,7, ha beneficiado a más de 36.000 personas sordas y sus familias

En los próximos meses, la sociedad española va a contar con algunas oportunidades excepcionales. La primera será a finales de mayo, con las elecciones municipales y autonómicas. Tras comprobar, año tras año, que la desigualdad territorial existe, que una persona sorda tiene más o menos posibilidades de ejercer su plena ciudadanía en función de dónde viva, desde el movimiento asociativo CNSE hemos hecho llegar a todos los partidos políticos una batería de propuestas en la que reivindicamos, una vez más, que la ley 27/2007 se cumpla y todas las personas sordas dispongan de los recursos necesarios para comunicarse en cualquier ámbito de su vida, medidas que hagan realidad la inclusión laboral, la inclusión educativa, el acceso a la información y la comunicación en el espacio sociosanitario, en el ocio y la cultura y en la participación política. Aunque todavía queda por hacer, tenemos que celebrar los pasos que se han dado en los últimos años, como el reconocimiento de la lengua de signos en los estatutos de diferentes autonomías, el progresivo compromiso con la implantación del servicio de videointerpretación o la reciente entrada en vigor del decreto de voto accesible que asegura la participación de personas sordas en las mesas electorales. Y este 22 de mayo tenemos la oportunidad de seguir eligiendo y exigiendo.

Más allá de las urnas, tendremos esta primavera la oportunidad de destinar el 0,7% de nuestros impuestos a programas con fines sociales. El 0,7 es más que un porcentaje, es en realidad la posibilidad de ayudar a personas con nombres y apellidos. Es el esfuerzo para que la vida de más de 5 millones de personas mejore. Baste con decir que solo la CNSE, por medio de sus dos programas financiados a través del 0,7, ha beneficiado a más de 36.000 personas sordas y familias y ha realizado acciones para más de 670.000 personas durante el pasado año.

Por último, estos meses son también tiempo de oportunidades para toda la confederación. Hemos cumplido 75 años trabajando por y para las personas sordas y, desde que Juan Luis Marroquín fundara la entidad en 1936, su espíritu se ha mantenido intacto y su historia ha sido protagonizada por la propia comunidad. Por eso, el 11 de junio celebramos un Foro Asociativo, un espacio para que los socios y socias de todas las asociaciones y federaciones que conforman la red asociativa CNSE puedan intercambiar sus experiencias, inquietudes y propuestas; puedan recoger el testigo de estos 75 años, reflexionar sobre lo vivido y crear una mirada común hacia el futuro.

Está en nuestras manos aprovechar estos meses cargados de oportunidades y llegar al verano con los deberes hechos. Feliz primavera.



234

SUMARIO

06 > EN PORTADA

Los presidentes y presidentas de las Federaciones de la CNSE toman la palabra para preguntar a Jaime Alejandro, director general de Coordinación de Políticas Sectoriales de la Discapacidad.

14 > LAS CARAS DE LA SOLIDARIDAD

M^a del Carmen González, técnica de ASZA, y Karin Bos, de FESORD CV, nos cuentan su experiencia en dos programas en CNSE sostenidos con el 0,7% del IRPF.

16 > REPORTAJE

¿En qué hemos avanzado tres años después de la ratificación de la ONU sobre los derechos de las personas con discapacidad?

18 > ENTREVISTA

El profesor y ex rector de la universidad Gallaudet, Robert Davila, estuvo en España para presentarnos sus memorias, de las que ya se han vendido más de 16.000 copias en EEUU..

22 > NOTICIAS CNSE

La planificación del 75 Aniversario entra en su recta final. ¡Consulta la nueva web!

30 > CAMPAÑA DEL 0,7

Entrevistamos al presidente de la Plataforma de ONG de Acción Social, Juan Lara.

33 > INTERNACIONAL

La Federación Mundial de Personas Sordas prepara el congreso de Sudáfrica en julio.

34 > NOTICIAS FUNDACIÓN CNSE

La Secretaría General de Política Social y Consumo presenta FAMISOR, una iniciativa para responder a las necesidades de las familias.

40 > JUVENTUD SORDA

Encuentro de delegadas y delegados para reflexionar sobre la eficacia del I Plan de Acción de la Juventud Sorda de la CNSE 2008/2011.

42 > DEPORTES

El presidente de la Federación Española de Deportes para Sordos, Pedro García, nos informa de la nueva etapa de la entidad.

46 > IMÁGENES EN COMUNIDAD

Conocemos diferentes acciones de las Federaciones Autonómicas de personas sordas.

53 > IN MEMORIAM

Homenaje póstumo a Teresa Gómez, una de las personas más ilustres del movimiento asociativo de personas sordas en Castilla y León.

54 > CNSE: LISTADO DE FEDERACIONES Y ASOCIACIONES



ENTREVISTA A JAIME ALEJANDRE

El director general de coordinación de Políticas Sectoriales de la Discapacidad responde a los presidentes y las presidentas de las Federaciones Autonómicas de la CNSE (Págs. 6 a 12).



75 ANIVERSARIO DE LA CNSE

Con motivo del 75 Aniversario de la CNSE estrenamos una web: www.75cnse.es, para conocer más de cerca las actividades previstas para este año (Págs. 22 y 23).



SIGNANDO CON... ROBERT DAVILA

El líder americano sordo es una eminencia en la educación y en la política. Con él analizamos su trayectoria vital y los avances que han conseguido las personas sordas (Págs. 18 a 21).



LA FUNDACIÓN CNSE PRESENTA FAMISOR

Para orientar a madres y padres con hijos sordos se ha desarrollado la web www.mihijosordo.org, además de una colección de DVDs que ya están a la venta (Págs. 34 y 35).

Con la colaboración de:



Fundación ONCE
para la Cooperación e Inclusión Social
de Personas con Discapacidad



Edita Confederación Estatal
de Personas Sordas (CNSE)

Fundador Juan Luis Marroquín Cabiedas
Presidenta Concha Díaz Robledo
Directora Gerente Marisol González Acedo
Consejo de Redacción Jesús Ayerra, Emilio Ferreiro,
Pedro García, Félix Jesús Pinedo,
Amparo Minguet, Ana Mª Vázquez.
C/ Montesa, 38 c/v a Pasaje Martí.
28008 - Madrid.
Tel.: 91 3565832 / 91 3565776
Fax: 91 3564336
Correo electrónico:
comunicacion@cnse.es
Página web: www.cnse.es

Coordinadora Loreto Hernández
Asesor LSE José Antonio Pinto
Redactores y Colaboradores Virginia García, Gema Pérez, Emilio
Ferreiro, CNSE, Fundación CNSE,
Plataforma ONG de Acción Social.

Fotografías Fundación CNSE, Archivo CNSE,
Archivo Servimedia, José Antonio
Labrador, Francisco José Prado,
Federaciones de la CNSE, Archivo
FEDS, Ministerio de Sanidad, Política
Social e Igualdad.

Departamento de Publicidad Tel.: 91 3565832
Correo Electrónico comunicacion@cnse.es

REALIZA:


servimedia
www.servimedia.es

Imprime Afanías Industrias Gráficas
C/ Aeronáuticas, 15.
Polígono Industrial Urtinsa II.
28923 - Alcorcón (Madrid).
Tel.: 91 6449990. Fax: 91 6449982.
Dep. legal: M-10837-77
ISSN: 1756-4168

*La redacción de **Faro del Silencio** no se hace responsable
de las opiniones de sus colaboradores ni de las respuestas
que se dan en las entrevistas.*

Jaime Alejandro, director general de Coordinación de Políticas Sectoriales

“La actividad del **Centro de Normalización Lingüística** ofrecerá frutos **en breve**”

El movimiento asociativo, representado en los presidentes y presidentas de las Federaciones de la CNSE, ha preguntado al director general de Coordinación de Políticas Sectoriales de la Discapacidad sobre las cuestiones que más preocupan a la comunidad sorda. Este ha sido el resultado.

FOTOGRAFÍAS: MINISTERIO DE SANIDAD, POLÍTICAS SOCIALES E IGUALDAD, y ARCHIVO CNSE



**ARMANDO
PALACIO DE LA
RIVA (FESCAN)**

La atención que se presta a las personas sordas en las distintas Autonomías y su acceso a los servicios básicos a los que tiene derecho la ciudadanía es desigual. ¿Cómo podría evitarse esta desigualdad territorial?

La estructura política y el conjunto de leyes de España garantizan la igualdad de derechos de todas las personas. Sin embargo, precisamente por nuestra propia estructura política, basada en Comunidades Autonómicas, los diferentes gobiernos autonómicos pueden ir más allá de la legislación básica, pero siempre manteniendo un nivel de cohesión y garantía de derechos.

Así, contamos con la Ley 51/2003, de 3 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, y con la Ley 49/2007 de 26 de diciembre, que tipifica las infracciones en esta materia. También hay que considerar los servicios de atención de quejas. Además de los municipales y los autonómicos, contamos con la Oficina Permanente Especializada del Consejo Nacional de la Discapacidad. Por últi-

mo, tenemos la Convención Internacional de la ONU sobre derechos de las personas con discapacidad, que forma parte de nuestro ordenamiento jurídico desde 2008.

O sea, sobre la base de unos requisitos comunes de igualdad y no discriminación, hay que considerar la geometría diversa motivada por el Estado de las Autonomías, entendiéndolo como un modelo de éxito que permite alcanzar medidas más ambiciosas a cada administración.



**ALFREDO GÓMEZ
FERNÁNDEZ (FAAS)**
En la reciente huelga de controladores, el Gobierno tranquilizó a la población a través de los medios pero sin recurrir al intérprete de lengua de signos. ¿No debería el MSPSI velar por nuestro derecho a la información?

Se ha informado a las personas sordas usuarias de lengua de signos en los canales de información públicos, conforme a las obligaciones de nuestra legislación. Asimismo, dentro de las cuotas que establece la normativa, se informó en lengua de signos en otros programas a nivel nacional como el programa de la Televisión 2 "En lengua de signos" y Canal 24.



**MAGDALENA
VADELL LLADÓ (FSIB)**

¿Qué porcentaje de los Presupuestos Generales del Estado se destina a la investigación de nuevas tecnologías y/o procedimientos dedicados a facilitar la vida de las Personas sordas?

En relación con la investigación, el marco de la acción estratégica de telecomunicaciones y sociedad de la información cuenta con un presupuesto para 2011 de 2 millones de euros. El IMSERSO ha venido financiando proyectos tales como el reconocimiento de voz adaptado para subtitulación en directo, la elaboración de materiales multimedia para la intervención optimizadora con personas sordas o sordociegas, el estudio empírico de patrones de acceso a la web para mejorar la accesibilidad cognitiva de usuarios sordos o la investigación y desarrollo de criterios para la elaboración de subtítulos para sordos en la TDT. Para su desarrollo, ha sido necesaria una inversión total de 250.000 euros. Por otro lado, la principal vía de financiación del Ministerio la constituyen las convocatorias de subvenciones otorgadas a colectivos de personas con discapacidad; y ➤

► que en 2010 fueron de dos tipos: por una parte, las subvenciones para programas de cooperación y voluntariado social con cargo a la asignación tributaria (1.955.418 euros para entidades de personas sordas); por otra parte, las subvenciones del régimen general para Personas con Discapacidad, destinadas al apoyo al movimiento asociativo de las personas con discapacidad (668.810 euros para entidades de personas sordas, un 3,58% más que en 2009).

Además, los Presupuestos Generales del Estado contemplan varias partidas presupuestarias, como la destinada a la atención de personas sordas en el ejercicio de sus derechos básicos (750.050 euros), para el Centro de Normalización Lingüística de la Lengua de Signos Española (132.000 euros) -ambas a favor de la CNSE- o la destinada al Centro Español de Subtitulado y Audiodescripción (444.300 euros).



FELICIANO J. SOLA (FAXPG) y JESÚS M^a ZAPATA ZOROQUIAN (ASORNA)

Los hospitales y centros de atención primaria no disponen de intérpretes de LSE en plantilla. ¿Sería posible incorporar esta figura profesional como personal sanitario?

Actualmente se está estudiando la forma de incorporar a los intérpretes de lengua de signos a través de un sistema de call center o similar, de manera que, cuando una persona sorda

“SE ESTÁ ESTUDIANDO LA FORMA DE INCORPORAR A LOS INTÉRPRETES DE LENGUA DE SIGNOS AL SISTEMA SANITARIO A TRAVÉS DE UN SISTEMA DE CALL CENTER”

usuaria de la lengua de signos acuda a un centro sanitario, puedan atenderle a través de un sistema de videointerpretación.



JUAN SÁNCHEZ TORRECILLAS (FESORMANCHA)

Hace unos días vimos por televisión que se habían adaptado ciertos formularios médicos con imágenes para personas inmigrantes. ¿Se hará algo parecido para las personas sordas?

Los formularios médicos con imágenes para personas inmigrantes son un

ejemplo de buenas prácticas de adaptación de los sistemas sanitarios a las necesidades lingüísticas y culturales y podrían servir de referente para permitir su uso por personas sordas o con discapacidad auditiva, por lo que estamos considerando una línea específica de trabajo en este sentido.



ALICIA ECHEVARRÍA FERRÓN (ASOME)

Las personas mayores oyentes disponen de un dispositivo para avisar a los servicios de emergencia. Pero, ¿qué compromiso hay desde su adminis-



Según Jaime Alejandro, el proyecto TELPES forma parte de la línea de colaboración de la administración, y de su compromiso con el acceso a las nuevas tecnologías.

tración para hacer realidad la teleasistencia adaptada?

El proyecto TELPES, premiado por el IMSERSO en 2010, se enmarcó dentro de la línea Ciudadanía Digital del Plan Avanza puesta en marcha por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio. Su objetivo era la inclusión social de las personas mayores sordas y con discapacidad auditiva facilitando su acceso a los servicios de teleasistencia. Para ello, las soluciones tecnológicas se adaptaron a las necesidades comunicativas, incluyendo el servicio de alarma y el servicio social.

Actualmente, está en fase de pruebas otro proyecto de geolocalización bajo la tecnología de accesibilidad universal y diseño para todos. Con ello se muestra el compromiso del Gobierno, al que después habrá que sumar la implicación de otras Administraciones Públicas que son las que tienen las competencias sobre teleasistencia y el resto de servicios sociales.



EDUARDO ESTELLA CARCASONA (ASZA)

La Ley de Autonomía Personal y Atención a la Dependencia no contempla las necesidades específicas de las personas sordas. ¿Qué salidas se les puede ofrecer desde la Administración?

La atención residencial, con independencia de la edad y del tipo de dependencia, es un derecho que otorga la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia. En este sen-

tido, este servicio se puede proveer a través de plazas públicas o a través de prestaciones vinculadas al servicio residencial. En los casos de personas con pérdidas auditivas pero sin grado de dependencia, pueden acceder a los dispositivos residenciales y alojamientos alternativos que prevén el conjunto de Leyes de Servicios Sociales de las Comunidades Autónomas.



JOSÉ MANUEL CERCAS GARCÍA (FEXAS)

La Ley de Autonomía Personal y Atención a la Dependencia ha sido un gran paso; pero nos preocupa que se confunda el término de dependencia con discapacidad. ¿Cómo van a gestionar esta cuestión?

Desde la Administración General del Estado, la situación es firme en la diferenciación entre política de dependencia y política de discapacidad. Nuestro compromiso es mantener todas las acciones específicas relacionadas con la Discapacidad. De hecho, las subvenciones no sólo se han mantenido sino que se han incrementado.



CRISTINA SARIEGO ÁLVAREZ (FESOPRAS)

Acabamos de recibir la visita de Robert Davila, ex rector de la Universidad Gallaudet de Washington. Es un modelo a seguir del que nos encontramos muy lejos. ¿Qué medidas están previstas para asegurar la educación bilingüe y la diversidad?

Actualmente en los distintos colegios se está incorporando la educación

bilingüe y se puede elegir la modalidad de aprendizaje en lengua de signos española o con medios de apoyo a la comunicación oral.

Las medidas de sensibilización para educar a la sociedad en la diversidad se vienen realizando desde las clases que se imparten en los distintos organismos públicos en relación con la discapacidad. También se incluye esa sensibilización entre las actuaciones del Centro de Normalización Lingüística recientemente creado por el Gobierno y cuya gestión se ha encomendado a la CNSE.

Por otra parte, en España se han creado en diversas universidades oficinas de Atención a las Personas con Discapacidad, donde se puede solicitar un intérprete y también ayudas tecnológicas. Adicionalmente, se ha creado el Foro de Educación Inclusiva con participación del Gobierno, la Universidad y el mundo asociativo, en el que se podrán debatir y proponer las medidas necesarias para asegurar la educación bilingüe.



ÁLVARO ORTEGA ABAJAS (EUSKAL GORRAK)

La mayoría de personas sordas encuentran dificultades para su integración laboral. ¿Qué medidas tiene previstas el MSPSI para sensibilizar al sector empresarial y a las propias administraciones públicas?

Estamos trabajando en el desarrollo de la estrategia global de acción para el empleo de las personas con discapacidad 2008-2012. Sus objetivos principales son aumentar ➤

► las tasas de actividad y de ocupación, así como la inserción laboral de las personas con discapacidad, y mejorar la calidad del empleo dignificando las condiciones de trabajo de todas las personas con alguna discapacidad.

Además, la modificación de la Ley 56/2003 de empleo introduce un mandato al Gobierno para la aprobación de la "Estrategia Española de Empleo", que regulará objetivos como incentivar la contratación de personas con discapacidad a través de los Centros Especiales de Empleo. En este sentido, el Ministerio ha constituido un Grupo de Trabajo junto con el Ministerio de Trabajo e Inmigración y con CERMI- para el desarrollo de todas aquellas medidas de mejora del sistema de apoyo al empleo de personas con discapacidad y que se incorporarán a la Estrategia Española de Empleo.



FRANCISCO JAVIER CALDERÓN BLANCO (LA RIOJA)

Hace cuatro años se aprobó la creación del Centro de Normalización Lingüística de la lengua de signos española. ¿Cómo se está trabajando la puesta en marcha del CNL desde la Administración?

A finales del año pasado se constituyó el Consejo Rector del Centro y este estableció un grupo de trabajo para elaborar una estrategia y el programa de actividades para 2011. En marzo se ha reunido el Consejo Rector para proceder a la aprobación de tales instrumentos de tra-

bajo y poder comenzar las tareas a desarrollar por el CNL. Además, hay que considerar que una reciente modificación del Real Patronato ha integrado la dirección del mismo en la Dirección General de Coordinación de Políticas Sectoriales sobre Discapacidad, lo que le da mayor peso político al Real Patronato y, por lo tanto, a todos sus órganos dependientes como el CNL.



LUIS MIGUEL JIMÉNEZ (FAPSCL)

Una vez que comience a funcionar el CNL, ¿qué medidas se van a tomar para favorecer una mayor presencia de la lengua de signos frente a las lenguas orales?

La lengua de signos española, como lengua oficial del Estado desde su aprobación mediante Ley en 2007, tiene la misma consideración que el

resto de lenguas. Por eso puede y debe estar presente en todos los ámbitos de la realidad social, ya sean formales o informales. De ahí que el Gobierno haya realizado el esfuerzo presupuestario para la creación del CNL y la promoción autonómica del servicio SVIsual.



AMPARO MINGUET SOTO (FESORD CV)

¿Por qué la lengua de signos sigue viéndose como un mero apoyo a las personas sordas que forma parte de los servicios sociales? ¿Para cuándo el salto cultural y lingüístico?

Estamos en un proceso de cambio cultural. En los últimos años hemos visto cómo se han incorporado intérpretes de lengua de signos en muchos ámbitos. Se ha roto el antiguo "círculo de la invisibilidad", se ha eliminado un viejo estigma y ello ha



El Centro de Normalización Lingüística incluirá acciones de sensibilización para lograr una educación bilingüe, afirma Alejandro.

UN HOMBRE DE LA ADMINISTRACIÓN Y LAS LETRAS



Nacido en Burgos en 1963, Jaime Alejandro pertenece al Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado. En su currículum figuran cargos como la Vicepresidencia de la Agencia Europea del Medio Ambiente, la Gerencia de la Autoridad Nacional para la prohibición de las Armas Químicas del Ministerio de Ciencia y Tecnología, la Subdirección del Departamento de Patentes e Información Tecnológica o su cargo como Observador de Naciones Unidas en la II Misión de Verificación de Naciones Unidas en Angola.

Actualmente, y desde mayo de 2010, ejerce como director general de Coordinación de Políticas Sectoriales sobre la Discapacidad y Director del Real Patronato sobre Discapacidad.

En su faceta como autor literario, Jaime Alejandro cuenta con una docena de libros publicados en diferentes géneros, y dirige, como editor, las colecciones "Hazverdades Poéticas" y "El Periscopio".

supuesto la plena integración social. En cuanto a la lingüística, es labor del Centro de Normalización Lingüística impulsar los estudios y los trabajos de gramática normativa, traducción e interpretación y lexicografía histórica y moderna de la lengua de signos española, intensificando el vínculo entre docencia e investigación. Y estoy seguro de que la actividad del Centro ofrecerá frutos en muy breve plazo.



**FRANCISCO JESÚS
PÉREZ RUIZ**

(FESORMU)

La ley 27/2007 supuso un salto cualitativo, pero creemos que aún está por desarrollar. ¿Cuáles son los aspectos que corresponden al Gobierno Central y cuáles a las Comunidades Autónomas?

En relación con esta Ley, el Gobierno ha desarrollado medidas co-

mo la creación del Centro de Normalización Lingüística, la licitación del estudio sobre la sordoceguera o el establecimiento de un grupo de trabajo y debate sobre la titulación de los intérpretes. Por su parte, las Comunidades Autónomas, dentro de sus competencias, pueden acometer cuantas medidas vayan más allá de la legislación básica. Sabemos de alguna Comunidad Autónoma que ha empezado a dise- ➤

► ñar un futuro Centro de Normalización en su ámbito territorial y es algo que nos parece muy positivo.



ANTONIO MARTÍNEZ ÁLVAREZ (FESOCA)

¿Cuál es la postura oficial del Gobierno frente a la fusión de las obras sociales de las Cajas de Ahorro que, irremediablemente, afectará al colectivo de personas con discapacidad?

Sin perjuicio de los ajustes que desde el punto de vista de modernización de nuestro sistema financiero deben hacerse, no se debe renunciar al papel social que las Cajas de Ahorros venían desempeñando en nuestra sociedad.

“LAS LENGUAS DE SIGNOS, COMO LENGUAS OFICIALES DEL ESTADO DESDE SU APROBACIÓN MEDIANTE LEY EN 2007, TIENEN LA MISMA CONSIDERACIÓN QUE EL RESTO DE LENGUAS”



ÓSCAR LUIS HERNÁNDEZ GONZÁLEZ (FASICAN)

La política social de la mayoría de las Comunidades Autónomas empeora, ahogando sistemáticamente a las ONGs debido al retraso en las subvenciones. ¿Cuáles son las alternativas que existen desde el Gobierno?

Conocedores de esta coyuntura, este año hemos querido hacer un esfuerzo especial. Así, desde la Secretaría Ge-

neral de Política Social y Consumo se ha procedido a una tramitación anticipada de las bases reguladoras y las convocatorias de subvenciones. De esta manera, las convocatorias serán publicadas en breve y la concesión y pago de las mismas podrá adelantarse al máximo.



ROSA MARÍA MARTA GONZÁLEZ ÁLVAREZ (FESORCAM)

El convenio de la CNSE con el Ministerio es muy importante, ya que posibilita el servicio de intérpretes de lengua de signos a lo largo de seis meses aproximadamente. ¿Tienen previsto que estos convenios hagan efectivos los servicios de interpretación desde el 1 de enero al 31 de diciembre?

La Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2011 prevé una subvención nominativa a la CNSE para la atención a personas sordas en el ejercicio de sus derechos básicos. En el convenio que se está tramitando ya se contempla que el período será desde el día 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2011. Por lo tanto, las actividades que contempla el convenio -la plataforma de videointerpretación y los servicios presenciales de Intérpretes de lengua de signos- podrán ejecutarse en el mismo período.



La plataforma de videointerpretación SVVisual forma parte de las actividades contempladas en el Convenio con el Gobierno, y que este año se ejecutarán del 1 de enero al 31 de diciembre.

CUENTAMUNDOS

Cuentos infantiles animados procedentes de Rusia, China, Hungría y Canadá, que se caracterizan por su gran originalidad y por transmitir valores como la paz, la interculturalidad, la tolerancia y el respeto al medioambiente.

“El Osito”, “El largo hechizo” y “Dónde está mi mamá” son algunos de los títulos de esta colección, disponibles en lengua de signos española, con subtítulo y voz en castellano.

Editados por Animaula y con la colaboración de la Fundación CNSE.

**Unidad
19,50 €**



Oferta especial
Colección completa 78,00 €



De regalo



Gastos de envío GRATIS comprando la colección.



Fundación CNSE para la Supresión de las Barreras de Comunicación

Área de Distribución de Publicaciones

Tel.: 91 376 85 60 Fax: 91 376 85 64

Correo electrónico: distribucion.publicaciones@fundacioncnse.org

Puedes conocer todas nuestras publicaciones en: www.fundacioncnse.org

LAS CARAS DEL 0,7%

¿Marcar o no marcar la "X" de los fines sociales en la declaración de la renta? Muchos de los proyectos que desarrollan las ONGs se llevan a cabo con las subvenciones recibidas gracias a la solidaridad de la ciudadanía. La CNSE, a través de sus federaciones, desarrolla dos programas financiados con el 0,7% que se recauda anualmente de las rentas de las personas físicas: el programa de "Atención al entorno de las personas sordas para su integración socio-familiar" y el de "Agente de desarrollo de la comunidad sorda". Su continuidad está ligada al esfuerzo solidario de los contribuyentes.



Mª del Carmen González

Especialista en LSE
del Servicio de Atención Educativa
y Familiar de ASZA

PROGRAMA: "ATENCIÓN AL ENTORNO DE LAS PERSONAS SORDAS PARA SU INTEGRACIÓN SOCIO-FAMILIAR"

INTERVENCIONES EN ESPAÑA 2010:
14.760 PERSONAS USUARIAS DIRECTAS
72.000 PERSONAS BENEFICIARIAS

Este programa se puso en marcha hace ocho años y, desde entonces, Mª del Carmen González ha sido la técnica encargada de su aplicación en la Agrupación de Personas Sordas de Zaragoza y Aragón como especialista en LSE del Servicio de Atención Educativa y Familiar. Junto a sus compañeras María Sánchez (educadora), Mercedes Gajate (coordina-



Karin Bos

Técnico ADECOSOR
en FESORD CV

PROGRAMA: "AGENTE DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD SORDA"

INTERVENCIONES EN ESPAÑA 2010:
21.535 PERSONAS USUARIAS DIRECTAS
600.000 PERSONAS BENEFICIARIAS

El segundo de los programas es el llamado ADECOSOR. La técnica Karin Bos es la responsable en la Federación de Personas Sordas de la Comunidad Valenciana. "Un ADECOSOR ofrece los recursos necesarios para facilitar la vida de la persona sorda y mejorar su autonomía personal", explica Karin, "pero a nivel grupal también trabajamos para fomentar la atención a los diferentes colecti-

dora) y Luz Benito (logopeda); M^a del Carmen trabaja principalmente con familias “con padres oyentes e hijos sordos o con una discapacidad auditiva”. El año pasado atendió a 35 familias en Aragón con este programa, muchas de ellas inmigrantes. Para M^a Carmen es obvio que “se presta una atención a las familias que de otra forma sería complicado. La atención a las familias es muy importante porque los niños de ahora son los adultos sordos del futuro”.

La responsabilidad de las y los técnicos que trabajan con familias es doble porque como personas sordas son un modelo tanto para los padres como para los hijos. “Cuando trabajamos con familias en talleres o en sus casas, los padres muestran unas ganas locas de comunicarse con sus hijos y, aunque los niños no lo transmitan así, sienten lo mismo. Sabemos que vamos por el



Foto cedida por ASZA

M^a del Carmen González realizando un cuento en un centro infantil dentro del programa de familias relacionado con el 0,7%.

buen camino cuando los padres dicen que notan a sus hijos más tranquilos”, confirma M^a del Carmen. Parte de las responsabilidades de esta técnica están ligadas a actividades educativas dirigidas a “acciones de sensibilización acerca de las personas sordas y sus necesidades, talleres de LSE para el profesorado o actividades extraescolares”. Por ejemplo, el año pasado un centro contactó con ASZA porque se había detectado que una niña podía ser sorda. La federación realizó un cuento

en LSE y cuando la niña llegó a casa con los signos aprendidos: “los padres comprendieron que había un problema. Entonces comenzamos a actuar desarrollando estrategias de comunicación en el hogar y enseñando LSE. De una familia desorientada pasamos a una familia consciente de la realidad y de las posibilidades de su hija”.

vos, la llamada política sectorial, además de la participación asociativa”.

Las principales demandas están relacionadas con las ayudas y recursos sociales, además de un servicio de acompañamiento y de atención continua para las personas inmigrantes.

Los ámbitos de actuación de un ADECOSOR en FESORD CV son muy amplios, pero destacan las acciones relacionadas con las ayudas al colectivo de inmigrantes y de mayores.



Foto cedida por FESORD CV

tes. “Otra de las labores más importantes es la atención a las personas sordas mayores y su adaptación a residencias y centros. En todo lo que hacemos siempre hay una vertiente de atención psicológica, ya que nuestros usuarios tienden a desahogarse en muchas ocasiones”, apunta la técnica.

Los ADECOSORES no trabajan sólo con las personas sordas, también realizan importantes labores de sensibilización. Una de estas acciones se desarrolló el año pasado en el Balneario de Chulilla, en Valencia, y estuvo dirigida a los profesionales del centro. Karin les enseñó “cómo debían comunicarse con una persona sorda mayor. El resultado ha sido que el balneario ha adaptado sus instalaciones a nuestro colectivo mayor, lo que es todo un éxito de concienciación”. Al igual que M^a Carmen González, para Karin Bos es una gran responsabilidad ser el referente para la sociedad como persona sorda. “Pero al mismo tiempo es muy gratificante, ayudar a las personas en sus dificultades diarias da mucha riqueza tanto laboral como personal. Con mi trabajo puedo conseguir que una persona sorda olvide sus problemas y vuelva a casa con una sonrisa”, dice Karin.

El texto fue aprobado por España en 2008

La **Convención internacional** sobre los derechos de las personas con discapacidad, **tres años después**

Casi 100 países ya han ratificado el Convenio elaborado por la ONU, que nació tras las reiteradas denuncias de incumplimiento de los derechos de los que gozan todas las personas con independencia de sus peculiaridades, razas, sexos o nacionalidades. Las comunidades autonómicas en España están aplicando los artículos de la Convención en sus estatutos, pero ni lo hacen de manera simultánea, ni lo hacen todas, ni establecen los medios necesarios para que la normativa no se quede en una mera declaración de buenas intenciones.

TEXTO: **EMILIO FERREIRO**, Coordinador de la Unidad de Política Lingüística de la LSE

Un 10% de la población mundial son personas con discapacidad (70 millones son personas sordas) y muchas de ellas aún no disfrutan en plenitud de sus derechos humanos y de su ciudadanía. La discriminación hacia las personas con discapacidad se manifiesta en numerosas y muy variadas formas pero, hasta ahora, casi siempre bajo la máscara de la beneficencia o del tratamiento médico. No eran consideradas como titulares de derechos y, por ello, se auspició la elaboración de la Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad. En líneas generales, la Convención aprobada por la Organización de Naciones Unidas (ONU) en diciembre de

2006 no proclama ningún derecho nuevo en relación a las personas con discapacidad. Entonces, ¿por qué es importante esta Convención? Porque una vez firmada y ratificada por el estado Español, es de obligado cumplimiento y tiene consecuencias jurídicas para garantizar el ejercicio de los derechos humanos en las personas con discapacidad dentro de su territorio.

Respecto a las personas sordas, hay dos aspectos en los que la Convención llama la atención. Por un lado, deja de percibir a la persona con discapacidad como un problema médico o patológico para propugnar un modelo social de protección de sus derechos humanos. Y, por otra parte, por primera vez se consideran los derechos lingüísticos y culturales de las personas sordas de forma muy concreta en cuatro ámbitos:

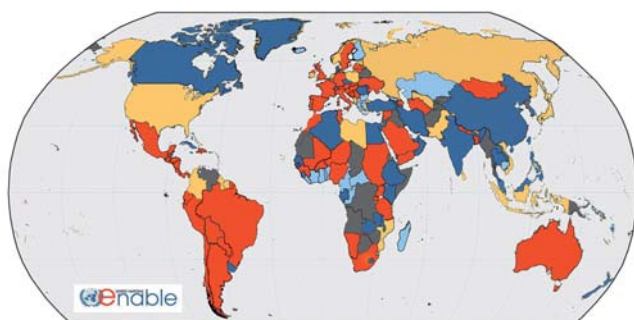
Derechos básicos de las personas sordas que aún son asignatura pendiente:

- **Recibir una educación.**
- **Tener acceso a la información.**
- **Trasladarse libremente de un lugar a otro.**
- **Obtener la debida atención médica.**
- **Llevar una vida independiente en la comunidad.**
- **Ejercer sus derechos políticos, como votar.**
- **Obtener empleo, aún cuando tenga la debida preparación.**
- **Tomar sus propias decisiones.**

• **Accesibilidad** (artículo 9.2.e.): asegurar el acceso a la información a través de servicios públicos de interpretación de lengua de signos.

• **Libertad de expresión y de opinión y acceso a la información** (artículo 21.b. y 21.e.): garantizar el ejercicio al derecho a la libertad de expresión y opinión (incluida la libertad de recabar, recibir y facilitar información e ideas en igualdad de condiciones), aceptando, reconociendo y promoviendo el uso de las lenguas de signos.

LA BARRERA DE LOS 100



- No firmado
- Convención firmada
- Convención y Protocolo firmados
- Convención ratificada
- Convención y Protocolo ratificados

Aunque la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad fue aprobada el 13 de diciembre de 2006, la ley determina que no puede entrar en vigor hasta treinta días después de haber sido ratificada por 20 estados, por lo que oficialmente está vigente desde el 3 de mayo de 2008. Hasta el momento, 99 países han mostrado su conformidad con la normativa, siendo Togo, en África occidental, el último estado en hacerlo (el 1 de marzo de 2011).

LA CONVENCION DE LA ONU EN LENGUA DE SIGNOS



La Fundación CNSE, con el apoyo del Ministerio de Sanidad y Política Social, tradujo la Convención Internacional tanto en la lengua de signos española como en la catalana. Estos documentos se pueden encontrar en formato DVD o acceder a través de las siguientes páginas:
<http://www.fundacioncnse.org/ONU/onu.html>
http://www.fundacioncnse.org/mat_divulgativos.html

• **Educación** (artículo 24.3.b. y 24.4.): disfrutar de un sistema educativo basado en la lengua de signos y la promoción de la identidad lingüística de las personas sordas, incluyendo maestros con discapacidad cualificados en esta lengua.

• **Vida cultural** (artículo 30.4.): reconocer su identidad cultural y lingüística, en la que se incluye la lengua de signos y cultura sorda.

Transcurridos tres años desde la publicación de la Convención en el BOE, las políticas de nuestras comunidades autónomas han ido encaminadas a adaptarse al marco europeo, pero sin duda siguen adoleciendo de timidez e ineficacia. A día de hoy, las personas sordas y sus familias son las que mejor pueden velar por el cumplimiento de estas garantías y, por ello, existen diferentes organismos para denunciar cualquier vulneración de los derechos lingüísticos y culturales. La comunidad sorda puede dirigir sus quejas y denuncias a:

- CERMI: <http://www.convenciondiscapacidad.es/Denuncia.html>

- El Consejo Nacional de la Discapacidad:
<http://www.msps.es/politicaSocial/discapacidad/proteccionDerechos/oficinaPermanenteEspecializada.htm>



Para más información:

ONU (2007): De la exclusión a la igualdad: Hacia el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad. Ginebra: Organización de Naciones Unidas. Disponible en: <http://www.un.org/spanish/disabilities/documents/toolaction/handbookspanish.pdf>

www.un.org/spanish/disabilities: "Enable Naciones Unidas", página web de la Secretaría de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad.

www.convenciondiscapacidad.es: Portal sobre la Convención habilitado por el CERMI, organismo independiente designado por el Estado para la supervisión y seguimiento de la Convención en España.



Robert Davila, ex secretario de Estado de Educación Especial y Servicios de Rehabilitación del Departamento de Educación de los Estados Unidos

“No invertir en la educación de las personas sordas es un error muy caro”

REDACCIÓN: VIRGINIA GARCÍA /// FOTOGRAFÍA: FRANCISCO JOSÉ PARDO

El futuro de Robert Davila no parecía muy prometedor. Hijo de inmigrantes mexicanos, sin escolarizar y con una sordera a causa de la meningitis. Pero Davila ha conseguido lo que ninguna otra persona sorda en el mundo y ahora nos lo cuenta en Faro del Silencio

Su historia se escribe a base de tenacidad y muchas esperas en aeropuertos. Su último vuelo le ha traído hasta Madrid y Barcelona para presentarnos su libro, *Momentos decisivos*, que en EEUU ha vendido 16.000 copias. Ni el jet-lag, ni los autógrafos a los admiradores, ni los 79 años que cumplirá en breve consiguen borrar el gesto afable que regala a todo el mundo. Acaba de aterrizar en Madrid desde Nueva York y antes de atendernos ya ha intervenido en una videoconferencia con Perú. Es una de las muchas entrevistas que habitualmente tiene. Así es Davila, inagotable y siempre dispuesto a narrar su experiencia con una fascinante humildad.

Su libro comienza con una infancia que parece sacada de *Las uvas de la ira*. Padres mexicanos inmigrantes, temporeros... Pero al quedarse sordo tuvo la oportunidad de estudiar que no tuvieron sus hermanos. ¿Se siente afortunado?

Desde luego. Al quedarme sordo me mandaron a una escuela en California, pero como no había tren directo, tenía que hacer noche en una estación hasta el día siguiente. Me quedé dormido y la policía me despertó zarandeándome. Pasaron días localizando a mi familia, que pensaba que estaría en mi destino; y al colegio, donde daban por hecho que había decidido no ir. En los siguientes viajes me encerraba en el baño y leía los *graffitis*. Alguna vez puse en aprietos a mis profesores al preguntarles por algún significado...

A la dificultad de quedarse sordo hay que sumarle el que su lengua materna es el español, pero en el colegio enseñaban en inglés. ¿Cómo fue el proceso?

Cuando perdí la audición me quedé fascinado con la lengua de signos. En un mes aprendí a signar, pero se-

guía pensando en español. Cuando el profesor escribía en la pizarra en inglés, ¡yo creía que eso era español! Para ayudarme, mi madre obligó a mis hermanos a hablar inglés en casa, aunque yo seguí comunicándome con ella en español por respeto. Mi familia no me vio signar hasta que les presenté a mi esposa con 19 años.

Usted ha llegado a ocupar el cargo político más importante por una persona sorda: Secretario de Estado de Educación Especial y Servicios de Rehabilitación del Departamento de Educación de los Estados Unidos. ¿Cómo fue la experiencia?

Realmente estaba muy preocupado por hacerlo bien y no fallarle a tantas personas. Tenía la responsabilidad de gestionar 6,5 millones de dólares y 600 trabajadores a mi cargo, de los que hay que señalar que habían sido nombrados por su valía y no por ser sordos o amigos de personas influyentes.

“CUANDO PERDÍ LA AUDICIÓN ME QUEDÉ FASCINADO CON LA LENGUA DE SIGNOS. EN UN MES APRENDÍ A SIGNAR”

¿Qué dice la ley en EEUU en cuanto a la educación en lengua de signos para las personas sordas?

Cualquier persona sorda puede contar con un intérprete, gente para tomar apuntes... La ley siempre se cumple, si no, llegan las demandas. Pero no hay que olvidar que sólo son apoyos en el aula. ¿Qué pasa si el estudiante quiere ir a bailar? ¿También contará con un ➤

► intérprete, con un video...? Muchos acaban sintiéndose aislados y por eso van a Gallaudet. Allí todo el mundo signa y es un gran avance. Cuando estudié maestría sólo había 2 ó 3 alumnos sordos y ninguno doctorado. Fui el cuarto sordo en doctorarme en América y en aquella época no había intérpretes, ni programas adaptados. Me despertaba cada noche con miedo, dejé mi familia, mi trabajo... Me dedicaba cien por cien a estudiar.

En 2013 está prevista en Alemania la primera universidad europea pensada para personas sordas. ¿Qué le parece que la fuente de financiación se base en donaciones y no en los presupuestos públicos del estado?

Gallaudet recibe mucho dinero del gobierno pero también donaciones para costear la educación de alumnos sin recursos. Los gobiernos tienen que invertir en sus ciudadanos. Por ejemplo, EE.UU. destina un millón de dólares por cada persona con discapacidad que no trabaja en su vida. Eso es una locura. Si no se invierte en la educación de las personas sordas, en dar oportunidades, es muy gravoso. Cualquier persona puede llegar donde yo llegué. Y esto es muy importante. Las personas sordas tienen derecho a tener éxito y a fracasar como cualquier otra persona.

¿La tecnología ha cambiado la vida de las personas sordas?

Nunca tuve intérprete. Cuando una pareja se casaba, esperaba con entusiasmo la llegada del primer hijo porque si era oyente significaba que ya tenían su propio intérprete. El día más importante era cuando el niño cumplía 3 años porque comprábamos un teléfono y le enseñábamos a usarlo. Una vez, mi hijo estaba muy enfermo pero, como no podía llamar a la ambulancia, tuve que despertar a mi vecino en plena

“EL ASOCIACIONISMO ES MUY IMPORTANTE, ES EL CORAZÓN DE LA COMUNIDAD. EN ESTE SENTIDO, ESPAÑA HA AVANZADO MUCHÍSIMO”

GALLAUDET, una universidad ÚNICA

Primero como alumno y luego como rector, Robert Davila sigue ligado a la institución que marcó su vida, la Universidad de Gallaudet, la única con programas específicos para las personas sordas (tan sólo el 6% de los estudiantes son oyentes). Fue fundada en 1864 y, actualmente, 1.793 alumnos cursan alguno de los 39 títulos que se ofertan en las ramas de Humanidades y Ciencias. Estudiar en Gallaudet es sinónimo de éxito, como demuestran los resultados de una encuesta realizada hace tres años: el 99% de los licenciados había conseguido un empleo o había continuado sus estudios.



Gallaudet, situada en Washington, tuvo un presupuesto de 176.850.705 dólares durante el pasado año.



La CNSE, junto a la Fundación CNSE y la Associació de Pares de Nens Sords de Catalunya (APANSCE), han organizado los encuentros de Robert Davila en Madrid y Barcelona para presentar su libro. La presidenta de la CNSE, Concha Díaz, y el secretario de Participación Social del Partido Popular, Rafael Rodríguez Ponga, acompañaron al líder americano en el acto que tuvo lugar en Madrid.

noche. Ahora somos mucho más independientes. Podemos contactar con el servicio de urgencias a través de internet y eso es un progreso magnífico. Cada país tiene la obligación de cuidar de sus ciudadanos.

En su libro cuenta que no pudo enterarse de los detalles del asesinato de Kennedy aunque estaba pegado a la televisión, pero sí del ataque de las Torres Gemelas. ¿Cómo es la ley audiovisual en EEUU?

Se cumple a rajatabla, algo que no se hace en otros sitios, como los países en vía de desarrollo. Cuando ocurrió lo de Kennedy, me pasé tres días frente a la televisión pero como no había subtítulos no podía entender nada. Le preguntaba a mi hijo y me decía no sé, no sé... Así que le mandaba a casa de mi vecino

con una nota preguntándole por los detalles de lo que estaba ocurriendo.

¿Cuáles son las directrices que debe seguir el movimiento asociativo?

El asociacionismo es muy importante, es el corazón de la comunidad. Hace cincuenta años estábamos muy desorganizados, no había un sistema político y estábamos más preocupados por sobrevivir y ser felices que en establecernos como un grupo. Cuando lo hicimos pudimos desarrollarnos y ahí decidimos nuestro propio destino. Sabemos lo que tenemos que hacer y lo hacemos. Pero para eso se necesita tiempo. La primera vez que vine a España, hace mucho tiempo, estuve en una reunión de personas sordas y salí muy confundido porque todo eran quejas. Ahora, en mi quinto viaje, creo que España ha avanzado muchísimo.

El 75 Aniversario tiene su propia web bilingüe

La historia de la CNSE narrada por sus protagonistas



La CNSE ha estrenado la web **www.75cnse.es** para informar y compartir con la comunidad sorda y el conjunto de la sociedad todos los eventos relacionados con el 75 Aniversario de la confederación. Un espacio especial en el que muchos de los protagonistas que han labrado la historia del movimiento asociativo nos acercarán y explicarán las reivindicaciones, los esfuerzos y logros de la confederación

desde los primeros momentos. Una memoria viva y narrada por Jesús Ayerra y Félix Jesús Pinedo, y por Nieves Ávila, miembros de la Comisión Organizadora del 75 Aniversario. En este nuevo espacio, la comisión organizadora del 75 Aniversario dará a conocer las actividades que se están realizando, los concursos y otras informaciones relacionadas con el año conmemorativo.

La web del 75 Aniversario es bilingüe y ha apostado por un diseño limpio y visualmente muy intuitivo, en el que la prioridad máxima es la accesibilidad. Así, los internautas podrán encontrar toda la información tanto en vídeo signado como en texto escrito en formato PDF.

Las redes sociales tendrán un gran peso en la difusión del 75 Aniversario de nuestro colectivo, siendo accesible a través de los dominios más populares como Twitter o Facebook. La propia página también contará con la posibilidad de subscribirse de forma gratuita al servicio RSS para recibir la información al momento de cualquier noticia nueva que se incluya en la web.

Diseño y poesía para representar nuestra celebración

¿Qué inspiran 75 años de lucha y reivindicación? ¿Cómo explicar en un diseño o en una poesía la idea de que no estamos solos, que somos muchas personas sordas caminando en la misma dirección? La CNSE ha querido hacer partícipes a sus afiliados para que, mediante un concurso público, sean ellos quienes propongan la imagen o el verso que mejor definirá la historia de nuestra comunidad.

En el apartado de la imagen, la CNSE decidió otorgar el premio al **mejor logo** a Pepi Melero Cobija (socio de la Asociación de Personas Sordas de Guipúz-



coa) y al **mejor cartel** a Eduardo Pujades Bañas (socio de la Asociación de Personas Sordas de A Coruña), cuyos trabajos fueron galardonados con 1.000 euros, respectivamente, en el concurso de Logo y Cartel del 75 Aniversario. Hasta el 30 de mayo nuestro nuevo reto es darle rienda suelta a la poesía. Todos

los miembros afiliados a la CNSE que se atrevan con el reto podrán presentar un máximo de tres **poemas signados**, con una duración de entre 5 y 15 minutos. Cada obra premiada será dotada con un premio de 200 euros y la obra será representada en la celebración que tendrá lugar el 24 de septiembre, coincidiendo con el Día Internacional de las Personas Sordas. Todas aquellas personas sordas interesadas en participar en el Concurso de Poesía, pueden acceder a las bases e información en la página web del 75 Aniversario.

Un espacio para debatir y tomar decisiones

La CNSE invita a todos a participar en el **Foro Asociativo**

El 11 de junio será un momento muy especial para recordar y agradecer la larga lucha que nuestros mayores han llevado a cabo todos estos años de vida asociativa, que ahora nos permite disfrutar de una red de apoyo que ellos no tuvieron. Pero todos estos beneficios no se habrían conseguido si no se hubiera hecho lo más importante: escuchar directamente a la comunidad sorda, sus problemas, sus sentimientos, sus inquietudes...

Por eso mismo, el Foro Asociativo 2011 volverá a reunir a todas y cada una de las entidades afiliadas al movimiento asociativo CNSE para poner en común nuestras reflexiones y debatir hacia dónde queremos caminar en el futuro. Los cuatro bloques propuestos por la CNSE para abordar en el Foro versarán en torno a las personas sordas como base del movimiento asociativo; la CNSE, Federaciones y asociaciones; el futuro del movimiento asociativo; y la relación de la comunidad sorda con la sociedad.

Bajo el lema **"Respetando el pasado, valorando el presente, mirando al futuro"**, el Foro Asociativo acogerá a representantes de las 17 Federaciones Autonómicas -además de la Asociación de la Ciudad Autónoma de Melilla- y de cada una de sus asociaciones provinciales o locales.



**Dónde,
cómo y
cuándo**

Con motivo de la fundación, el 14 de junio de 1936, de la Federación Nacional de Sociedades de Sordomudos de España, la CNSE organiza el Foro Asociativo, que tendrá lugar el **sábado 11 de junio**. El escenario escogido para la ocasión será el **anfiteatro Ramón y Cajal de la facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid**.

**Plazo de
inscripción:**

Cada Federación llevará a cabo la **recogida de inscripciones de los afiliados asistentes**. Para formalizar la inscripción:

- Por **correo**:
Foro Asociativo.
Confederación Estatal de Personas Sordas.
c/ Montesa 38 c/v a Pasaje
Martí. 28006 - Madrid.

- Por **email**:
foro.asociativo@cnse.es



Emilio Ferreiro, Coordinador de la Unidad de Política Lingüística de la LSE, durante el VIII Foro Nacional.

Satisfacción de las autonomías en el VIII Foro Nacional de Lengua de Signos Española

El VIII Foro Nacional de Lengua de Signos Española se saldó con una valoración positiva sobre la evolución en los últimos meses de la profesionalización de la enseñanza de la LSE. Los 39 representantes de las 11 comunidades que participaron en esta reunión anual mostraron su satisfacción sobre el esfuerzo que desde el movimiento asociativo CNSE se está realizando para implementar la red de profesionales de la lengua de signos. Desde la aprobación de la Ley 27/2007 que reconoce la lengua de signos española, la adaptación de la norma se ha ido llevando a cabo a varios niveles, aunque con alguna dificultad debido al receso económico. En concreto, la formación continua y la promoción del empleo en la enseñanza de LSE como segunda lengua han

sufrido una ralentización que plantea retos en sucesivos foros. El objetivo es garantizar la estabilidad del empleo de los especialistas de la lengua de signos y la continuidad de las acciones de normalización lingüística.

El VIII Foro Nacional de Lengua de Signos Española también respaldó la Propuesta curricular de la LSE (nivel usuario A1-A2), elaborada por la Fundación CNSE, y acordó que la futura línea de trabajo debía centrarse en profundizar en los aspectos metodológicos y en la evaluación de la enseñanza de la lengua de signos.

Por último, se recordó la necesidad de seguir defendiendo la creación de un marco para los profesionales de la lengua de signos que regule administrativamente su estatus, así como los niveles exigidos para cada titulación.

Nueva Guía para el Alumnado Sordo de Secundaria

La Confederación Estatal de Personas Sordas ha publicado "Alumnado Sordo en Secundaria. ¿Cómo trabajar en el aula?"; una obra que pretende dar respuesta a las necesidades didácticas que surgen entre el alumnado sordo durante esta etapa educativa y dotar a los profesionales docentes de instrumentos que faciliten su labor.

A través de sus páginas, esta guía pretende desterrar mitos o concepciones erróneas sobre el alumnado sordo y ofrecer pautas para una comunicación efectiva en el aula, así como ideas para la adaptación de textos, particularidades del proceso de orientación al

alumnado sordo y posibles actividades para realizar en el centro educativo.

Este material, fruto del convenio suscrito entre la entidad y el Ministerio de Educación, se enmarca dentro de una serie

de acciones que persiguen la normalización de la lengua de signos española en el ámbito educativo, implantándola como materia objeto de enseñanza-aprendizaje en las distintas etapas educativas.





La CNSE y su Fundación presentan SVIsual ante los directores de Política Social de las Autonomías

Olivenza (Badajoz) acogió el pasado 22 de enero un encuentro de los Directores Generales Responsables del Área de Políticas Sectoriales sobre Discapacidad de todas las comunidades autónomas. En la jornada técnica previa a dicho encuentro, la CNSE y su Fundación presentaron la plataforma SVIsual, dedicada a proporcionar un servicio de videointerpretación en lengua de signos española. Durante la presentación del proyecto, la presidenta de la CNSE, Concha Díaz, quiso recordar el compromiso de la Administración Pública con la accesibilidad a la comunicación y a la información e insistió

en este acceso como un derecho fundamental, reconocido y protegido por la Ley 27/2007. Además, durante la presentación del proyecto SVIsual, se recordó la necesidad de que las administraciones territoriales se impliquen en la implantación de la plataforma a nivel nacional siguiendo el ejemplo de las Juntas de Extremadura y Galicia, que ya han apostado por este servicio como resultado de la colaboración entre la administración pública, el sector privado y el movimiento asociativo. El servicio de SVIsual cumple el objetivo de que cualquier persona tenga plena autonomía en la comuni-

cación independientemente del lugar donde se encuentre y de una forma inmediata.

La plataforma SVIsual sigue avanzando en la plena cobertura de sus servicios en toda la geografía nacional. A través del proyecto “Despliegue SVIsual”, financiado por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio a través del Plan Avanza, la Fundación CNSE está implantando el equipamiento necesario (puestos de videointerpretación y software específico de SVIsual) en las distintas federaciones autonómicas. En el primer trimestre de este año se han recibido 21.333 llamadas a través del servicio SVIsual.

FE DE ERRATAS: En el pasado número de FARO, se omitió a FeSorCam como una de las Federaciones de la CNSE que ha participado en las reuniones con Telefónica para impulsar la implantación de SVIsual (Faro nº 233, pág. 24).

El carnet de conducir, más accesible para las personas sordas

La DGT se ha comprometido a adaptar a la lengua de signos el Manual de Tráfico y un Glosario específico. Además, las personas sordas contarán con intérprete de lengua de signos en las explicaciones previas al examen teórico y dispondrán del tiempo que necesiten para realizar la prueba.

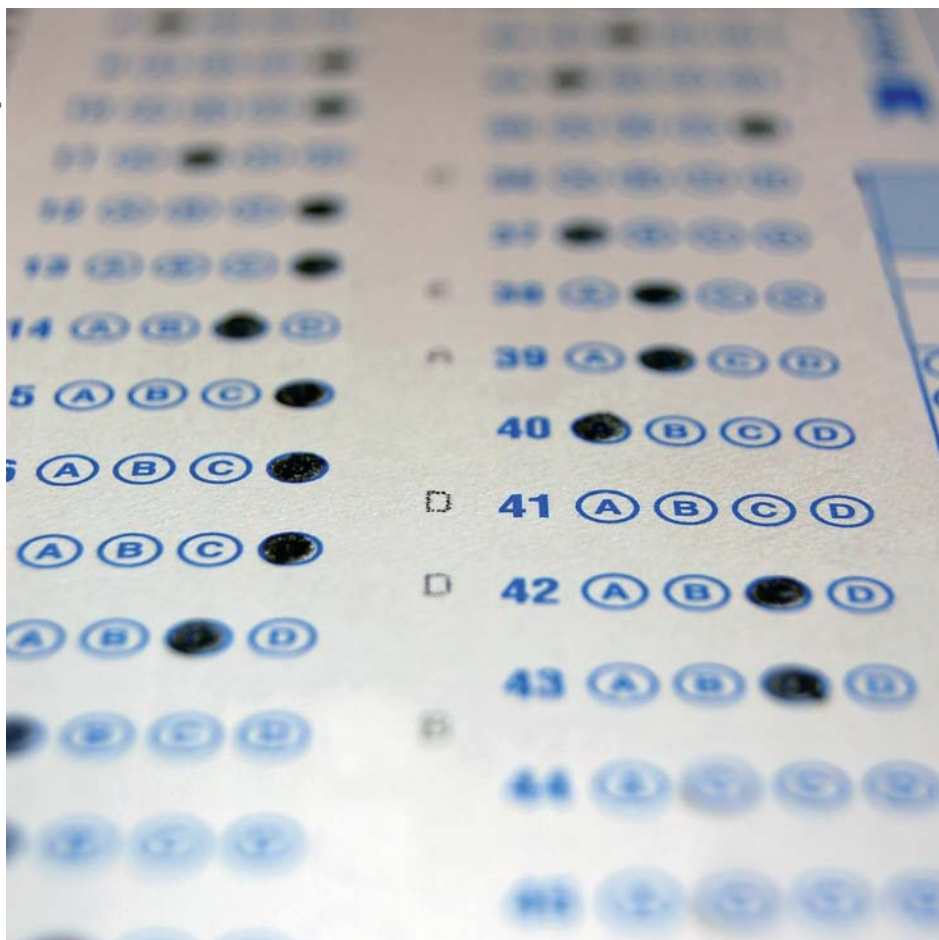
Tras las reuniones celebradas el pasado mes de enero entre la CNSE y la DGT, se han logrado diversos acuerdos por los que la Dirección General de Tráfico se compromete a facilitar el acceso al carnet de conducir a la comunidad de personas sordas usuarias de la lengua de signos.

Entre los compromisos figura la creación, a lo largo del 2011, de una web financiada por la DGT en la que se facilitarán los materiales formativos necesarios en Lengua de Signos. Las personas sordas podrán descargarse gratuitamente el Manual de Tráfico y el Glosario técnico adaptados a su lengua materna. Una

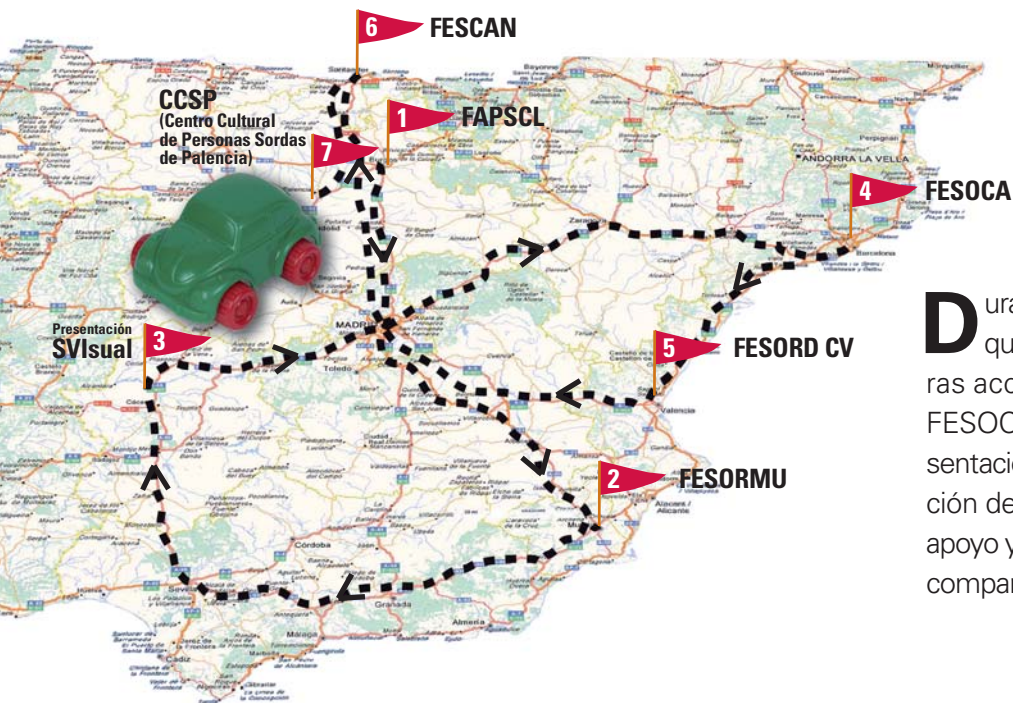
vez que las personas sordas dispongan de material adaptado para su formación, la DGT, con el asesoramiento de la CNSE, podrá realizar un estudio para evaluar su impacto en la preparación y mayor accesibilidad para realizar el examen teórico.

En cuanto a las medidas, ya aplicables, referentes a la prueba teórica del carnet de conducir, las personas sordas contarán con el servicio de intérprete de lengua de signos durante las explicaciones previas al examen; un servicio que se podrá solicitar a sus federaciones correspondientes que gestionan los servicios de intérpretes y que, en ningún caso, los instructores de la DGT podrán negarles. Otra de las novedades es que podrán disponer del tiempo que necesiten para realizar el examen. La Dirección General de Tráfico se compromete a estudiar aquellos casos concretos en los que se demuestre una dificultad añadida y propondrá soluciones específicas. Por otra parte, el director de la DGT, Pere Navarro, ha confirmado que, con el nuevo sistema, los exámenes teóricos contarán con tecnología digital y pantallas táctiles en las que cada aspirante tendrá un cuestionario personalizado, resultado de una combinación aleatoria de 6.000 preguntas.

Fotografía: Archivo



Las personas sordas contarán con un Manual de Tráfico adaptado a la lengua de signos.



La CNSE SE MUEVE

Durante el primer trimestre de 2011, el Consejo ha querido acompañar al movimiento en sus primeras acciones del año. Reuniones con FESORMU, FESOCA, FAPSCL, FESORD CV... sin olvidar la presentación del proyecto SVIsual en Olivenza, la inauguración de la nueva sede de FESCAN y, en especial, el apoyo y el cariño del Consejo en el funeral por nuestra compañera Teresa Gómez.

EL MOVIMIENTO ASOCIATIVO CONTARÁ CON UNA NUEVA ÁREA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Mayor y mejor atención al movimiento asociativo. Este es el espíritu con el que se ha reestructurado el Área de Planificación Estratégica del Movimiento Asociativo de la CNSE. "El objetivo es articular al movimiento apoyando su desarrollo, acompañando a las federaciones y asociaciones en procesos claves", comenta su coordinador, Adolfo García. El área ofrecerá nuevos servicios en tres ámbitos de actuación: consultoría general, servicios centrales de empleo y asesoría jurídica. A través del servicio de consultoría, el área dará apoyo para la formulación y

presentación de proyectos, asesoramiento financiero, información sobre convocatorias de ayudas e implantación de sistemas de gestión de calidad en las entidades. "La calidad, en especial el modelo EFQM, es nuestra gran apuesta –aclara Adolfo García– porque es un proceso clave para una buena organización". Desde los servicios centrales de empleo, se continuarán desarrollando acciones de formación, asesoramiento en cuestiones laborales y de accesibilidad, sensibilización empresarial y mejora de la Red de Empleo del movimiento. En cuanto a la ase-

soría jurídica, desde el área se dará atención individualizada a cualquier persona y entidad de la CNSE que solicite apoyo. "Queremos funcionar como una consultoría social a la que puedan dirigirse todas las entidades miembro de la CNSE", afirma Adolfo. "Uno de los primeros pasos será la creación de una herramienta informática, algo así como la conocida web www.solucionesong.org, en la que todas y todos podamos participar, hacer consultas, compartir experiencias y conocimientos y, sobre todo, fortalecer nuestro movimiento asociativo".



Manifiesto de la CNSE, Confederación Estatal de Personas Sordas

Día Internacional de las Mujeres

En nuestro 75 Aniversario, la CNSE, Confederación Estatal de Personas Sordas, se suma y celebra el Día Internacional de las Mujeres, con la necesidad de reivindicar el papel fundamental que han desempeñado las mujeres sordas en el movimiento asociativo a lo largo de tantos años.

La historia de la comunidad sorda ha compartido un mismo recorrido con el resto de la sociedad: la lucha por la igualdad de género, el reconocimiento de sus derechos y capacidades y la no discriminación. Un largo camino de pequeñas conquistas y grandes esfuerzos, con un comienzo difícil en el que las mujeres sordas fueron relegadas de la vida social, invisibles, olvidadas; a pesar de su valiosa contribución. Margarita Roda, Carmen Igal, Pilar Pardo, Araceli Alfaro, Rosa Portillo, Teresa Gómez... son sólo algunas de las mujeres sordas que con su trabajo y voluntad inquebrantable, han sido pilares de la comunidad sorda y de su movimiento asociativo.

Con motivo del Día Internacional de las Mujeres, desde la CNSE queremos **reivindicar**:

- **El protagonismo y la visibilidad** que por méritos propios corresponden a todas las mujeres sordas que, aún sufriendo una situación de doble discriminación, luchan incansables por mejorar la calidad de vida de toda la comunidad.
- **El empoderamiento y la participación** de las mujeres sordas mayores dentro y fuera del movimiento asociativo como agentes activas del cambio; para que

puedan defender sus derechos e intereses; para que sean tenidas en cuenta en todos los ámbitos y en los espacios de toma de decisiones; para que sea valorado y recogido su legado.

- **La protección de la autonomía y la autorrealización** de las mujeres mayores sordas, facilitando los apoyos necesarios para promocionar la vida independiente.
- La promoción de la atención a las mujeres mayores sordas que se encuentran en **situación de dependencia** a través de las acciones asistenciales oportunas.
- **La accesibilidad** a las campañas de información y sensibilización sobre igualdad y no discriminación a través de la lengua de signos y el subtitulado de calidad.



LAS MUJERES SORDAS HAN RECORRIDO UN LARGO CAMINO DE PEQUEÑAS CONQUISTAS Y GRANDES ESFUERZOS

Desde el movimiento asociativo de la Confederación Estatal de Personas Sordas, queremos mostrar nuestro reconocimiento a todas las mujeres sordas que han contribuido a la historia de nuestra comunidad y animamos a todas las personas sordas, mujeres y hombres, a que cada día de nuestras vidas, continuemos levantando nuestras manos en un grito por la igualdad.

La Red de trabajo se consolida

Profesionales de todas las Federaciones comparten sus experiencias en la Atención a las Familias

En 2009, durante las jornadas de trabajo para la atención de las familias, organizadas por la CNSE, surgió la necesidad de sistematizar un proceso de formación continua; una Red de Profesionales para compartir experiencias en la atención de familias con personas sordas. Dos años después, la CNSE ha dado sus primeros pasos y la Red de Profesionales ya es una realidad. Bajo la consigna “Fortalecimiento de la Red de Atención al Entorno de las Personas Sordas para su Integración Socio-familiar” se han celebrado unas jornadas de trabajo en las que los asistentes han aprendido nuevos procedimientos de intercambio para mejorar la calidad de su trabajo en las federaciones.

OBJETIVOS Y PARTICIPANTES

La presidenta de la CNSE, Concha Díaz, quiso agradecer el esfuerzo de los asistentes. “Es muy importante que los profesionales que forman parte de la red de atención a las personas sordas y sus familias dispongáis de los espacios necesarios para formaros, reflexionar y compartir con otros profesionales vuestras experiencias. Todas las familias con miembros sordos viven una situación parecida. Por eso es importante asentar esta red, porque compartir experiencias enriquece a todos los profesionales.”



De derecha a izquierda, la apertura de las jornadas correspondió a Marisol González (directora general de la CNSE), Francisca García Vizcaíno (directora de coordinación de servicios comunes de la Fundación ONCE), Concha Díaz (presidenta de la CNSE) y Mari Luz Esteban (directora técnica de la Fundación CNSE).



Precisamente, los objetivos del Programa se han centrado en compartir la experiencia de casos reales afrontados desde cada federación, la capacitación de los equipos técnicos de los Servicios de Atención a las Familias y la innovación metodológica. Además, desde la Fundación CNSE se ha creado la web www.mihijosor-

do.org, una herramienta para que los profesionales participen y las familias con miembros sordos puedan encontrar respuestas.

Durante las jornadas, que han contado con el patrocinio de la Fundación ONCE, participaron expertos de AFANDEM, que desarrollaron su método en el protocolo de actuación del “Servicio de apoyo a familias”. También asistió la directora de la coordinación de servicios comunes de la Fundación ONCE, Francisca García Vizcaíno, que enfatizó la necesidad de crear “un espacio para la reflexión y el reconocimiento hacia una mayor accesibilidad en la eliminación de las barreras”.

Entrevista **Juan Lara**, presidente de la Plataforma de ONG de Acción Social

“Con un simple gesto podemos mejorar la vida de 5 millones de personas”

Juan Lara es el presidente de la Plataforma de ONG de Acción Social que, junto con la Plataforma de Organizaciones de Infancia, la Plataforma del Voluntariado, la Red de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social (EAPN-ES) y la Coordinadora de ONG para el Desarrollo-España, lidera un año más la campaña de sensibilización para que los contribuyentes marquen la casilla de Fines Sociales en la declaración de la renta anual.

¿Qué programas sociales se están financiando gracias a los contribuyentes solidarios que marcan la casilla de Fines Sociales?

En primer lugar, hay que tener en cuenta que con el simple gesto de marcar Fines Sociales, se está ayudando a más de 5 millones de personas en nuestro país. Los programas a los que va dirigida la aportación son de lo más variado. Desde personas con discapacidad a inmigrantes, jóvenes, infancia y familias, personas mayores, pueblo gitano, personas afectadas por el Sida o por la drogodependencia o el colectivo de personas reclusas y exreclusas.

Si todas las personas contribuyentes, que en la actualidad no marcan ninguna casilla, decidieran marcar Fines Sociales, ¿cuánto dinero se podría re-

caudar y en qué proyectos se invertiría?

Pues en lugar de los 264 millones de euros recaudados en 2009 se podría superar la cifra de los 500 millones y ampliar sustancialmente el número de programas ya que el año pasado se quedaron más de 800 programas sin atender.

En los últimos años, ¿cómo ha crecido el número de contribuyentes que destinan el 0,7% del impuesto de la renta a fines sociales?

Desde que la Plataforma retomó en 2006 las campañas de sensibilización, hemos pasado de unos 7.900.000 declarantes que marcaron la X Solidaria a 9.200.000 en 2009. Lo que significa que hemos mejorado en más de 3 puntos el porcentaje de asignación al pasar de 44,2 % al 47,5%. Nuestro objetivo es superar el 50%.

¿Cómo puede conocer el contribuyente lo que se hace con el dinero que se recauda a través del IRPF?

Disponemos de una web, **www.xsolidaria.org**, donde las personas contribuyentes pueden ver qué se hace con su dinero. Además, todas las entidades que reciben aportaciones por el IRPF divulgan la procedencia del dinero y a qué programas se destinan estas aportaciones.

¿Se puede marcar las casillas de Fines Sociales junto con la de la Iglesia Católica?

Por supuesto. Las personas contribuyentes pueden marcar ambas casillas simultáneamente. Una no excluye a la otra. A su vez, hay quien piensa que si se marcan las dos casillas se repartirá el 0,7% del impuesto de la renta entre ambas, es decir, un 0,35% a cada una. Esto no es



Juan Lara, presidente de la Plataforma de ONG de Acción Social.

así. Si el contribuyente marca la casilla de Fines Sociales y la de la Iglesia Católica se destinará un 0,7% a cada una de las casillas.

¿Cómo va a incidir la actual coyuntura económica en la recaudación de este año?

En la actual situación de crisis, los colectivos menos favorecidos sufren con más intensidad estos vaivenes de la economía. Es por esta razón, por la que necesitamos aumentar el número de personas contribuyentes solidarias que quieran sumarse a este proyecto de

solidaridad y de ayuda a los que más lo necesitan, porque nuestra misión es concienciar a la ciudadanía de que entre todos podemos construir un mundo más justo y lleno de oportunidades para todos los colectivos.

¿Es especialmente importante no dejar este año la casilla en blanco?

Debemos transmitir a las personas contribuyentes la idea de que está en su mano cambiar las cosas y que un granito de arena de cada uno de nosotros, un gesto tan sencillo como

marcar la X Solidaria, puede contribuir a cambiar la situación de más de 5.000.000 de personas.

¿Supone algún coste adicional para las personas contribuyentes marcar la casilla de Fines Sociales?

No supone ningún coste adicional, en el caso de que la declaración le resulte a pagar, ni tampoco una disminución del líquido a percibir, en el caso de que la declaración le salga a devolver.

Es previsible que este año la cantidad aportada por las personas contribuyentes no supere la cifra recaudada en 2009 de 264.000.000 de euros. En contrapartida, ¿qué otros pasos se pueden dar para que no dejen de recibir esta ayuda los que más lo necesitan?

Desde el Tercer Sector se seguirá solicitando a la Administración que incremente a corto plazo la asignación tributaria del IRPF del 0,7% al 1%. Más aún cuando se prevé una caída en la recaudación debida a la crisis que padecemos. El número de trabajadores y trabajadoras en activo disminuirá y se reducirán previsiblemente las personas declarantes y, con ello, el dinero obtenido por esta vía.

"De pronto me vi con una niña
con la que no podía comunicarme.

Gracias a la **XSolidaria** he
aprendido la lengua de signos, y
puedo charlar con mi hija de
cualquier tema."

IRENE. Madre de Clara.

Al marcar la casilla de **"Fines Sociales"** en tu
declaración de la renta, las cosas cambian.

La **XSolidaria** ayuda cada año a más de cinco
millones de personas, como Irene, en nuestro país.
Mujeres, personas mayores, con discapacidad,
infancia, familias y comunidades en países en
desarrollo. Este año no olvides marcar la casilla
de **"Fines Sociales"** en tu declaración de la renta.

Con un pequeño gesto, las cosas cambian.



SOLIDARIA

www.xsolidaria.org

Federación Mundial de Personas Sordas

XVI Congreso Mundial de la WDF

Comienza la cuenta atrás para el XVI Congreso Mundial de la WDF, que se celebrará en el Centro Internacional de Convenciones de Durban (Sudáfrica) este año 2011 entre los días 18 y 24 de julio. Bajo el lema “Renacimiento Global de la Comunidad Sorda”, el XVI Congreso atraerá a un amplio grupo de personas de la comunidad Sorda, intérpretes de lengua de signos; miembros de gobiernos locales e internacionales y agencias de estado gubernamentales de comercio e industria; educadores y directores de educación; académicos e investigadores; políticos y legisladores; grupos comunitarios; y personas con intereses en la comunidad Sorda, las Lenguas de Signos y la Cultura Sorda.



El Congreso Mundial de la WDF se celebra cada cuatro años con el objetivo de ofrecer a toda la comunidad sorda internacional una reunión profesional y social en la que puedan proporcionar información actualizada en su

campo, así como favorecer la interacción con los expertos de todo el planeta. Tendrán la oportunidad de presentar sus propias investigaciones y asistir a ponencias impartidas por colegas aclamados en el ámbito internacional.

Las personas que quieran inscribirse para asistir al Congreso tendrán que hacerlo en la direc-

ción electrónica **www.wfd2011.com** hasta el 30 de junio. Todas las personas que deseen más información pueden consultar la página web del Congreso **www.wfd2011.com**

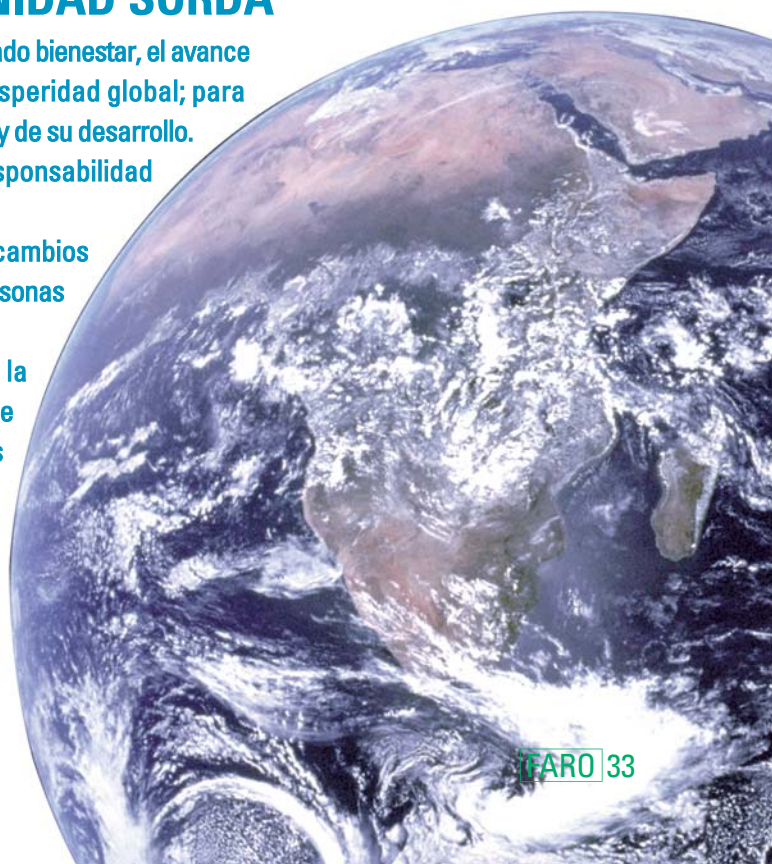
RENACIMIENTO GLOBAL DE LA COMUNIDAD SORDA

“Nos unimos para compartir nuestras herencias culturales, nuestro mejorado bienestar, el avance de nuestros derechos humanos y nuestra rica contribución a la prosperidad global; para demostrar que somos parte esencial de la diversidad humana del mundo y de su desarrollo. Venimos a aprender unos de otros, a compartir de forma activa la responsabilidad entre nosotros y el resto del mundo.

Nos reunimos en este Congreso para afrontar de forma colectiva los cambios actuales y los retos futuros a los que harán frente las Comunidades de Personas Sordas de todo el globo.

También nos reunimos para celebrar nuestro futuro; para reafirmar la capacidad lingüística, cultural y política y de las Comunidades Sordas de todo el mundo, para continuar con el reconocimiento de las lenguas de signos en las leyes y políticas internacionales y celebrar los logros artísticos, culturales, económicos y sociales.

El XVI Congreso Mundial de la Federación Mundial de Personas Sordas tiene como objetivo inspirar a sus asistentes a que lleven más allá el concepto de renacimiento, una vuelta a nacer de las Comunidades Sordas de todo el mundo”.





Un proyecto dirigido a familias con hijas e hijos sordos que cuenta con el respaldo del Instituto de Acción Social de FUNDACIÓN MAPFRE

LA FUNDACIÓN CNSE PRESENTA FAMISOR

El Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, acogió el pasado 17 de marzo la presentación de FAMISOR, un proyecto que pretende dar respuesta a las demandas, interrogantes y necesidades que surgen en las familias tras el nacimiento de un hijo sordo. A través de la creación de una página web y de una colección de títulos en DVDs, FAMISOR pone a su disposición la información y recursos necesarios para favorecer el desarrollo educativo, social y emocional de estos niños.

Por un lado, la página web **www.mihijosordo.org**, cuyos contenidos están disponibles en lengua de signos española y en castellano, hace un repaso a los temas que más preocupan a padres y madres de niños y adolescentes sordos, en especial los relacionados con su educación y futuro. A su vez, la colección de DVDs 'Mi hijo sordo', de carácter gratuito, re-

coge el testimonio de más de 120 entrevistados, entre los que destacan familias que han querido compartir sus experiencias con otros padres y madres y profesionales expertos en la atención a personas sordas. Junto a estas acciones, FAMISOR contempla la elaboración y distribución de un folleto divulgativo dirigido a profesionales del ámbito médico-sanitario, uno de los



Foto cedida por Ministerio de Sanidad

De izquierda a derecha: Irene Carrera, presidenta de ABIPANS, Concha Díaz, presidenta de la Fundación CNSE para la Supresión de las Barreras de Comunicación, Isabel Martínez, secretaria general de Política Social y Consumo, y Fernando Garrido, director del Instituto de Acción Social de la FUNDACIÓN MAPFRE.



FAMISOR pretende dar respuesta a las necesidades que surgen en una familia tras el nacimiento de un hijo sordo.

que, principalmente, atiende a la infancia sorda.

La secretaria general de Política Social y Consumo, Isabel Martínez, fue la encargada de presidir este acto, que presentó Irene Carrera, madre de una niña sorda y presidenta de ABIPANS. Les acompañaron durante la presentación, Concha Díaz, presidenta de la Fundación CNSE para la Supresión de las Barreras de Comu-



nicación, y Fernando Garrido, director del Instituto de Acción Social de FUNDACIÓN MAPFRE, entidades ambas impulsoras de esta iniciativa. A su vez, la directora técnica de la Fundación, M^a Luz Esteban, realizó una descripción técnica de este proyecto ante los asistentes, entre ellos familias y representantes del ámbito de la educación, la política y la discapacidad.

Arranca el proyecto DISTEL

La Fundación CNSE para la Supresión de las Barreras de Comunicación, junto con la Fundación Vodafone y la Fundación Universia, a través de la financiación del Plan Avanza del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, han puesto en marcha DISTEL, un proyecto dirigido a la difusión y dinamización de los servicios telemáticos públicos y servicios de interés general para las personas sordas.

El proyecto, de 15 meses de duración, pretende analizar el uso de los servicios digitales por parte de ciudadanas y ciudadanos sordos y proponer medidas de accesibilidad que impulsen su utilización entre este colectivo. Se pretende, así, que las personas sordas puedan acceder a la información y a las ventajas que prestan estos servicios en igualdad de condiciones que el resto de la sociedad.

Para ello, se realizará una selección de los servicios telemáticos públicos y servicios de interés general de mayor utilidad, representación y uso por parte de las personas sordas y se analizará su grado de accesibilidad a través de distintas pruebas piloto entre usuarios de diferentes comunidades autónomas.

Las conclusiones extraídas de dicho testeo, que se llevará a cabo con la colaboración de la red asociativa de la CNSE a través de las federaciones de personas sordas de Galicia (FAXPG), Extremadura (FEXAS) y Castilla La Mancha (FESORMANCHA), permitirán identificar las soluciones necesarias para garantizar la plena adaptabilidad de estos servicios públicos.

Por último, DISTEL contempla la elaboración de un sitio web, o la utilización de los ya existentes, para difundir aquellos servicios identificados y testeados entre el colectivo de personas sordas. Asimismo, se realizarán otras acciones de dinamización que pretenden hacer llegar a las instituciones relacionadas y al resto de la sociedad los resultados obtenidos durante su desarrollo.



Archivo

Pretenden fomentar los trabajos de investigación sobre la LSE

PREMIOS Fundación CNSE

Hasta el 3 de mayo, investigadores y entidades podrán presentar sus candidaturas a los premios Fundación CNSE 2011.

El Premio Fundación CNSE a la investigación sobre la lengua de signos española tiene como objetivo fomentar la producción en España de trabajos innovadores de investigación sobre esta lengua con el objetivo de favorecer su normalización social.

A su vez, el Premio Fundación CNSE Institucional pretende reconocer a aquellas organizaciones públicas y privadas cuya trayectoria esté vinculada al apoyo de iniciativas que contribuyan a mejorar la calidad de vida de las personas sordas.

Más información y bases de los premios en: www.fundacioncnse.org



SIGNO GUÍAS EN LA EXPOSICIÓN

“EL ESPLENDOR DEL ROMÁNICO” DE LA FUNDACIÓN MAPFRE

Hasta el próximo 15 de mayo puede visitarse en la sala de exposiciones de FUNDACIÓN MAPFRE, Pº de Recoletos 23, en Madrid, la muestra de arte “El esplendor del Románico” que reúne 59 obras maestras del Románico procedentes de la colección del MNAC (Museo Nacional de Arte de Cataluña). La exposición se encuentra dividida en cinco secciones, donde se muestran las obras aplicadas a la arquitectura (pintura mural, escultura en piedra) y los objetos de mobiliario litúrgico (pintura sobre tabla, escultura sobre madera, orfebrería y esmaltes). Aquellas personas sordas que visiten la exposición podrán disfrutar del servicio gratuito de signoguías que ofrece la FUNDACIÓN MAPFRE y que se han realizado con la colaboración de la Fundación CNSE, dispositivos que, a través de vídeos en lengua de signos española y subtítulo, ofrecen al visitante sordo una narración de las obras seleccionadas.



Fotografía: FUNDACIÓN MAPFRE.

Además, la muestra también contará con audio-guías con audiodescripción para los usuarios con discapacidad visual.

Más información: www.exposicionesmapfrearte.com

Concurso de fotografía para niñas y niños sordos

Fotografía: Fundación CNSE.



La Fundación CNSE ha organizado la primera edición del concurso de fotografía FAMISOR, dirigido a niñas y niños sordos de hasta 14 años, que hasta mediados de marzo han podido enviar sus fotografías desde asociaciones y/o federaciones de personas sordas, colegios, gabinetes de logopedia, asociaciones de padres y madres con hijas e hijos sordos o equipos de orientación psicopedagógica de toda España. La temática elegida para esta primera edición ha sido el Carnaval,

una de las épocas más divertidas del año, en el que podemos dar rienda suelta a nuestra creatividad y compartir con la familia y los amigos momentos felices.

El autor o autora de la instantánea ganadora, que se elegirá durante el mes de abril, así como el centro que presente la fotografía, recibirán un lote de diversas publicaciones para aprender y disfrutar en familia.

Además, todas las fotografías participantes podrán verse en la página web www.mihijosordo.org



Los actuales servicios de teleasistencia resultan inaccesibles para este colectivo.

EL PROYECTO TELPES FAVORECERÁ EL ACCESO DE LAS PERSONAS MAYORES SORDAS A LA TELEASISTENCIA

El pasado 15 de marzo se presentaron en la Fundación CNSE los resultados del proyecto TELPES, Soluciones de Teleasistencia para Personas Mayores Sordas.



Fotografía: Fundación CNSE

De izda. a dcha. : Santiago Moreno, Juan Junquera, Concha Díaz, Purificación Causapié y Toni Briel.

Gracias a esta iniciativa, cuya misión es identificar el tipo de elementos de teleasistencia necesarios dentro de este colectivo, comprobar su efectividad para la prestación de servicios de apoyo a domicilio y analizar las tecnologías más adecuadas para su desarrollo, las personas mayores sordas podrían beneficiarse de una solución adaptada a sus necesidades comunicativas que mejore su autonomía personal y su participación social. Las recomendaciones y estrategias extraídas de este proyecto de investigación, testado en el entorno real de los propios domicilios de 20 usuarios y usuarias de diferentes comunidades autónomas, se han recogido en una publicación de carácter gratuito que incluye, además, un DVD en lengua de signos española. El proyecto TELPES, recientemente galardonado con el premio IMSERSO Infanta Cristina, ha sido desarrollado por

EL PROYECTO HA SIDO TESTADO EN EL DOMICILIO DE 20 USUARIOS Y USUARIAS DE DIFERENTES COMUNIDADES AUTÓNOMAS

la Fundación CNSE para la Supresión de las Barreras de Comunicación, Cruz Roja Española, Fundación Vodafone España y la Confederación Estatal de Personas Sordas (CNSE) a través de la financiación del Plan Avanza del Ministerio de Industria. Para su ejecución, también se ha contado con la participación de la Fundación TECSOS, la Universidad Politécnica de Madrid y Qualcomm, y el apoyo de las federaciones de personas sordas de la Comunidad de Madrid (FESORCAM), Castilla y León (FAPSCL), la Comunidad Valenciana (FESORD CV), la Agrupación de Personas Sordas de Zaragoza y Aragón (ASZA) y las Asambleas Provinciales de Cruz Roja en Valladolid, Valencia y Madrid.

El acto de presentación de TELPES contó con la presencia del director general de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, Juan Junquera; la directora general del IMSERSO, Purificación Causapié; la presidenta de la CNSE y su Fundación, Concha Díaz; el director general de Fundación Vodafone, Santiago Moreno; y el coordinador general de Cruz Roja Española, Toni Briel.

Tras finalizar, un grupo de personas mayores sordas de distintos puntos del país realizaron una visita por la Fundación CNSE, donde tuvieron la oportunidad de conocer las distintas áreas de trabajo y proyectos que desarrolla la entidad.

Foro de delegadas y delegados de juventud sorda **POR UN MOVIMIENTO ASOCIATIVO SÓLIDO**



Un albergue de Cercedilla acogió el pasado mes de noviembre a 33 jóvenes sordos/as.

Delegadas y delegados representantes de la juventud sorda procedentes de diversos puntos de la geografía española mantuvieron un encuentro de tres días para conocer y debatir, en el ecuador de su vigencia, el cumplimiento de las acciones previstas en el I Plan de Acción de la Juventud Sorda de la CNSE 2008/2011. De las 33 personas jóvenes que acudieron a la cita, más de la mitad eran menores de 25 años, dato que evidencia un alto grado de implicación y participación de las nuevas generaciones en el movimiento asociativo juvenil sordo. Con este Foro, la juventud sorda tuvo la oportunidad de ampliar sus conocimientos sobre el diseño, la organización y puesta en práctica de actividades. Además, hubo un espacio en el que se plantearon propuestas varias para atender a las actuales demandas del movimiento asociativo juvenil sordo. Dicho de otro modo: *La juventud sorda, un paso más.*

XIII Asamblea General de la CJS-CNSE

Sentando las bases DEL FUTURO

El pasado 5 de marzo tuvo lugar la XIII Asamblea General de la CJS-CNSE, a la que acudieron 29 representantes de la juventud sorda y 10 observadores del movimiento asociativo CNSE. A modo de inauguración, la presidenta de la CNSE, Concepción M^a Díaz, dio la bienvenida alentando a las y los presentes a continuar fortaleciendo el movimiento asociativo desde la base.

En esta ocasión, además de aprobar los presupuestos generales y el plan de actividades para el año 2011, se presentaron dos proyectos candidatos para la organización del VII Campamento Estatal de la Juventud Sorda del año 2012. Tras una

profunda valoración y la correspondiente votación, el recuento de votos declaró a la Comisión de Juventud Sorda de la Federación Extremeña de Asociaciones de Personas Sordas (CJS-FEXAS) nuevo comité organizador del próximo campamento. Asimismo, se ha confirmado la apertura de la nueva página web dedicada a las personas jóvenes sordas.





En el parlamento europeo, Bruselas (arriba), y miembros de la Junta Directiva de EUDY en Tampere (abajo).

La Junta Directiva de la EUDY mantiene dos reuniones

La organización representante de la juventud sorda europea ha mantenido dos encuentros en los últimos meses. El primero tuvo lugar en Bruselas (Bélgica) y el segundo en la ciudad de Tampere (Finlandia), para evaluar las acciones europeas previstas para este ejercicio.

En Bruselas tuvieron la oportunidad de asistir al Parlamento Europeo y presentar un debate sobre la aplicación de las leyes que regulan las lenguas de signos en los países miembros de la UE. Adam Kosa, eurodiputado sordo por Hungría, ha sido el promotor de esta acción, a la que asistieron las presidencias de organizaciones como la EUDY, WFD, Intérpretes en LS de Europa e Intérpretes en LS del mundo, entre otras. La segunda reunión, en Tampere, sirvió para aprobar el borrador del presupuesto anual de la EUDY y las pautas generales diseñadas para una buena organización de los campamentos.

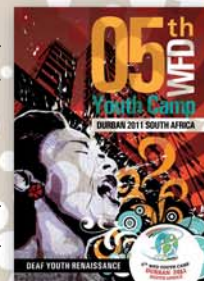
V Campamento de Juventud de la WFDYS

El RENACER de la juventud sorda en SUDAFRICA

La localidad de Natal, en Sudáfrica, acogerá el V Campamento Internacional de Juventud Sorda, que tendrá lugar del 6 al 14 de julio. En esta ocasión, la Sección de Juventud de la Federación Mundial de Personas Sordas (WFDYS) se ha marcado un objetivo muy ambicioso: la formación y desarrollo de las destrezas necesarias para el liderazgo y la organización del movimiento asociativo.

Con la organización de este Campamento se pretende que estas jornadas no sean sólo un espacio dedicado a la convivencia y al conocimiento de otras culturas, sino que ayude a los jóvenes con más interés por los aspectos políticos y asociativos a compartir experiencias y aprender nuevos modelos de gestión.

En representación de la juventud sorda española y su movimiento asociativo irán cinco personas jóvenes en representación del movimiento: Paula Fernández, Ana Navas, Belén Navas, Pere Cantenys y Andrea de Leon.



Las jornadas mundiales con el Papa serán accesibles

Madrid acogerá del 16 al 21 de agosto la XXVI Jornada Mundial de la Juventud (JM2011). Está previsto que todos los actos sean accesibles a las personas sordas, ya que uno de los objetivos principales es dar respuesta a las necesidades de la juventud con discapacidad.

Un total de 1000 jóvenes sordos acudirán a la cita y contarán con pantallas de vídeo con información en diferentes lenguas de signos, subtítulos en inglés y español, servicio de intérpretes en varios idiomas, guías intérpretes para las personas sordo-ciegas y sistema de bucle magnético. La juventud sorda que asistirá proviene de 20 países y se alojará en el Colegio de la Purísima de Madrid. Todas las actividades religiosas, culturales y lúdicas serán accesibles mediante intérpretes de lengua de signos y subtítulos. Para más información, consultar la web www.madrid11.com o contactar en sordos@jm2011madrid.com



Transparencia económica y búsqueda de nuevos talentos son los dos pilares en los que se sustenta la gestión de Pedro García, la nueva cara al frente de la FEDS, pero un rostro muy familiar para el movimiento asociativo tras sus doce años en la CNSE.

Pedro García, nuevo presidente de la Federación Española de Deportes para Sordos (FEDS).

“Para que haya una integración de verdad **deben valer lo mismo todas las medallas de oro**”

TEXTO: VIRGINIA GARCÍA /// FOTOGRAFÍAS: JOSÉ ANTONIO LABRADOR MUÑOZ y FEDS

¿Por qué se animó a presentarse a las elecciones como presidente de la FEDS?

Fundamentalmente, porque la situación de la federación había empeorado con muchos problemas internos, distanciamiento con instituciones, deportistas... Veía que el futuro se presentaba muy peligroso.

¿Tenía experiencia anterior en gestión deportiva?

A nivel deportivo no, pero antes había desarrollado otro tipo de labores en la CNSE como vocal de la Comisión del Movimiento Asociativo durante 8 años y 4 más como secretario general.

¿Qué es lo que más urge por hacer en la Federación?

La prioridad a corto plazo es rehacer la infraestructura y liquidar la deuda acumulada. Sé cómo hacerlo porque a eso me dedico en mi empresa de logística y transporte internacional.

¿Cómo se imagina la FEDS en 5 años?

Como una organización potente y limpia con una gran cantera de deportistas. Estoy preocupado ante el envejecimiento de nuestro mundo deportivo. Cuando era joven, era muy fácil seleccionar deportistas porque había colegios para personas sordas pero, con los centros de integración, la comunidad sorda está repartida. Hay que localizar al alumnado sordo para tener deportistas de élite en el futuro. Por ejemplo, en Madrid hay 150 niños y niñas fede-

rados, pero hay muchas federaciones que no tienen esa infraestructura y necesitan formación y apoyo.

Un buen reclamo para atraer a los deportistas será que Barcelona consiga ser sede de los Juegos Olímpicos para personas sordas en 2017. ¿Cómo avanzan esas gestiones?

Debería haberse tomado la decisión en los JJOO de invierno, pero se suspendieron. Sería muy importante porque coincidiría con el 25 aniversario de Barcelona'92. Confío plenamente en nuestras posibilidades, aunque nuestra rival es Argentina y nunca se han celebrado estos juegos en Sudamérica. En su contra está que en julio es invierno



La atleta Itziar Belsue. En los mundiales de Turquía fue 7ª en salto de altura.

allí... La decisión dependerá de la sensibilidad de los delegados.

¿Deberían competir juntos deportistas sordos y oyentes? Por ejemplo, un atleta sordo no sólo tiene que correr, sino que debe hacer un mayor esfuerzo para controlar el equilibrio.

He reflexionado mucho sobre eso y todavía me pregunto si una persona sorda tiene que ser considerada como discapacitada. Evidentemente necesitamos adaptaciones de accesibilidad y en algunos casos, como el atletismo, puede producirse una pequeña desventaja entre el disparo y la luz de aviso en el suelo. Pero hay países como Sudáfrica o Ucrania que tienen jugadores muy buenos compitiendo en las selecciones de oyentes y personas sordas y así pueden ganar dos medallas. Como federación tenemos que reclamar la integración, el llamado deporte inclusivo, pero conseguir eso supone un gran gasto. Facilitar a los deportistas entrenadores sordos, intérpretes... Teóricamente esta apuesta está consumada pero económicamente hay barreras. Para que haya una integración de verdad, debe valer lo mismo una medalla de oro para un oyente que para una persona sorda.

¿Cree que las personas sordas tienen las mismas oportunidades que las demás?

La sociedad siempre se olvida de las personas sordas porque tenemos unas barreras de comunicación que no se ven. Asistí recientemente a ➤

El atleta Javier Soto, un impulso fundamental para la cantera

Actualmente existen 20 modalidades deportivas dentro de la FEDS, con especial interés por el atletismo, tenis y baloncesto masculino (4º del mundo), y el reto de la legislatura estará centrado en aumentar la cantera lo más posible. Para conseguirlo se ayudará a las federaciones autonómicas en la elabora-

ción de programas de formación deportiva, que serán presentados por el deportista sordo que más medallas ha acuñado en su trayectoria profesional, el atleta Javier Soto (en el centro de la imagen). "Hay que fomentar el deporte en la cultura sorda a través de un deportista sordo y Javier es la persona



idónea. Queremos que él explique a cada federación cómo ha llegado a dónde es-

tá. Necesitamos un líder como él", explica el presidente de la FEDS.

► un Congreso en Valencia donde tratamos del deporte para personas discapacitadas y entre los deportistas de élite no había ninguno con sordera. ¿Por qué? Porque es una discapacidad invisible.

¿El Congreso de Valencia se saldó con un algún avance para el deporte de personas con discapacidad?

La tendencia es que el deporte de discapacidad desaparecerá y

se impondrá el inclusivo. Las federaciones "generales" controlarán todas las modalidades. Por ejemplo, la federación de ciclismo aglutinará a oyentes y discapacitados. Por una parte es positivo porque a nivel estatal hay mejores condiciones económicas, pero, ¿se atenderá las necesidades heterogéneas de cada persona?

¿Cuándo fue la última vez que se emocionó por el triunfo de una persona sorda?

En Taipei. Una tenista sorda ganó una medalla y me emocioné por ella, por ser una persona sorda en un país donde los sordos nos hemos sentido muy marginados. No le agradezco a España esta medalla sino al esfuerzo personal que ha hecho esta mujer. Internamente siento rabia porque ha sudado igual que los demás pero triunfar le ha resultado más difícil.



La FEDS acudió a la invitación del rey Juan Carlos para la entrega de los premios nacionales del deporte 2010. De izquierda a derecha, Pedro García Sanz (presidente de la FEDS), Laura Álvarez García (intérprete de la CNSE); Raquel y Beatriz Villamandos (tenistas) y Sara Lorenzo García (atleta).



CONFEDERACIÓN ESTATAL
DE PERSONAS SORDAS



PERSONAS

75 ANIVERSARIO DE LA CNSE
75 ANIVERSARIO DE LA CNSE
75 ANIVERSARIO DE LA CNSE

DIVERSIDAD

75 ANIVERSARIO DE LA CNSE
75 ANIVERSARIO DE LA CNSE

PARTICIPACIÓN

75 ANIVERSARIO DE LA CNSE
75 ANIVERSARIO DE LA CNSE

ANIVERSARIO

75 ANIVERSARIO DE LA CNSE
75 ANIVERSARIO DE LA CNSE

LENGUA

75 ANIVERSARIO DE LA CNSE
75 ANIVERSARIO DE LA CNSE

DE SIGNOS

75 ANIVERSARIO DE LA CNSE
75 ANIVERSARIO DE LA CNSE

ESPAÑOLA

75 ANIVERSARIO DE LA CNSE
75 ANIVERSARIO DE LA CNSE

CULTURA

75 ANIVERSARIO DE LA CNSE
75 ANIVERSARIO DE LA CNSE

SORDA

75 ANIVERSARIO DE LA CNSE
75 ANIVERSARIO DE LA CNSE

ANIVERSARIO

75 ANIVERSARIO DE LA CNSE
75 ANIVERSARIO DE LA CNSE

ACCESIBILIDAD

75 ANIVERSARIO DE LA CNSE
75 ANIVERSARIO DE LA CNSE

CNSE

SORDAS

75 ANIVERSARIO DE LA CNSE
75 ANIVERSARIO DE LA CNSE

DERECHOS

75 ANIVERSARIO DE LA CNSE
75 ANIVERSARIO DE LA CNSE

CNSE CIUDADANÍA

75 ANIVERSARIO DE LA CNSE
75 ANIVERSARIO DE LA CNSE

ANIVERSARIO

75 ANIVERSARIO DE LA CNSE
75 ANIVERSARIO DE LA CNSE

LENGUA

75 ANIVERSARIO DE LA CNSE
75 ANIVERSARIO DE LA CNSE

DE SIGNOS

75 ANIVERSARIO DE LA CNSE
75 ANIVERSARIO DE LA CNSE

CATALANA

75 ANIVERSARIO DE LA CNSE
75 ANIVERSARIO DE LA CNSE

DE LA CNSE

75 ANIVERSARIO DE LA CNSE
75 ANIVERSARIO DE LA CNSE

ASOCIACIONISMO

75 ANIVERSARIO DE LA CNSE
75 ANIVERSARIO DE LA CNSE

ANIVERSARIO

75 ANIVERSARIO DE LA CNSE
75 ANIVERSARIO DE LA CNSE

COOPERACIÓN

75 ANIVERSARIO DE LA CNSE
75 ANIVERSARIO DE LA CNSE

DE LA CNSE

75 ANIVERSARIO DE LA CNSE
75 ANIVERSARIO DE LA CNSE

IGUALDAD

“HACIENDO HISTORIA”



El Real Casino de Murcia fue el lugar elegido para la presentación de la nueva plataforma multimedia de FESORMU, que contó con la asistencia de la consejera de Economía y Hacienda, Inmaculada García.

FESORMU desarrolla un nuevo portal bilingüe con las últimas tecnologías

La Federación de Personas Sordas de la Región de Murcia (FESORMU) anunció la puesta en marcha de un nuevo portal multimedia bilingüe, totalmente accesible, que incorporará las últimas tecnologías en gestión de vídeo y dispositivos móviles. Se calcula que 698

asociados serán los beneficiados directos de este soporte.

La información será accesible tanto en LSE como en español y entre las diferentes gestiones que se podrán llevar a cabo desde la plataforma se encuentra la posibilidad de solicitar el servicio de intérpretes, además de las opciones existentes en la anterior página, como el buscador de noticias, agenda o boletines. También se prevé que en un futuro se puedan publicar y gestionar los servicios de Ayudas y Subvenciones, Ofertas de Empleo, Ayudas de los servicios sociales... Todos los servicios que se ofrecen a través de la plataforma han sido adaptados para ser usados desde cualquier dispositivo móvil.

EL SERVICIO SERÁ ACCESIBLE DESDE CUALQUIER DISPOSITIVO MÓVIL

La nueva plataforma fue presentada por Inmaculada García, consejera de Economía y Hacienda de la Comunidad de Murcia, quien junto al Ministerio de Industria y los

fondos FEDER, han financiado este proyecto realizado en colaboración con Steria. La consejera destacó la sensibilidad de la administración hacia "la gran importancia de los servicios dirigidos a terminales móviles y accesibles vía UTMS (3G) o WI-FI y de las enormes ventajas que poseen estos servicios para el colectivo de personas con graves problemas de audición", por lo que se han puesto los medios para facilitar a la comunidad sorda el acceso a las nuevas tecnologías.



Francisco Jesus Pérez Ruiz, presidente de FESORMU, durante su intervención.

Galicia, la segunda Comunidad Autónoma que ofrece el servicio SVIsual

El servicio SVIsual se implantará en Galicia gracias al convenio firmado por la Federación de Persoas Xordas de Galicia (FAXPG) y la Xunta de Galicia. El pasado mes de febrero, la secretaria general de Modernización e Innovación Tecnológica, Mar Pereira, firmó un acuerdo de colaboración con el presidente de la FAXPG, Feliciano Sola, para implantar el servicio de videointerpretación en lengua de signos en cinco puntos presenciales de la administración autonómica y a través de Internet.

El departamento autonómico concederá a la FAXPG 61.400 euros para que, a través del servicio SVIsual, las personas sordas usuarias de la lengua de signos puedan realizar sus trámites administrativos.

La videointerpretación, que estará disponible antes de mayo, tendrá 7 puntos de acceso, cinco de ellos presenciales –en el Registro General de la Xunta y en los registros de las delegaciones de la Xunta en A

Coruña, Lugo, Ourense, Pontevedra y Vigo-, que funcionarán una media de 8 horas al día. Además, contará con un punto de acceso en Internet, con el que los beneficiarios tendrán acceso a la misma información que la del teléfono 012.

La secretaria general de Modernización, Mar Pereira, indicó que las más de 84.000 personas que cuentan con

alguna discapacidad auditiva en Galicia podrán beneficiarse de esta iniciativa, que se extenderá progresivamente a otros servicios de la Xunta. Por su parte, el pre-

sidente de la FAXPG, Feliciano Sola, hizo hincapié en que con este proyecto se garantizan los derechos de las personas sordas como ciudadanos de pleno derecho a la información y a la comunicación.

Con la formalización de este acuerdo, Galicia se convierte en la segunda Comunidad Autónoma que ofrece el servicio SVIsual, después de Extremadura.

El presidente de la FAXPG, Feliciano Sola, y la secretaria general de Modernización e Innovación Tecnológica, Mar Pereira, durante la firma del convenio.



Fotografía: FAXPG



Día de palomitas y cortos



Cádiz ha acogido la primera edición del Festival de Cortometrajes para personas sordas, conocido como "Del Otro Mundo". Aunque anteriormente se han realizado experiencias similares en salas adaptadas en Madrid, Barcelona, Tolosa y Badalona; Cádiz ha sido la primera en organizar este festival en unas instalaciones, Cinesur, totalmente adecuadas para la comunidad sorda. Gracias a un sistema sensorial de vibraciones y efectos ópticos, y subtítulos, 400 personas sordas y oyentes pudieron disfrutar de la proyección de 10 cortos creados y protagonizados por actrices y actores sordos.

Emocionado por la gran recepción que ha tenido el Festival, su director José Gallardo confesaba que "es una gran ilusión disfrutar del cine como todo el mundo, con tu paquete de palomitas, y ver una película". El Festival finalizó con la entrega de premios a la mejor labor realizada en diversas categorías, entre las que destacaron:

Mejor Director: Lázaro Contreras por "Sordomuda de Pueblo".

Mejor edición y montaje: el corto francés "Piratas".

Mejor actriz: Nuria, por su papel en "Sordomuda de Pueblo".

Extremadura reconoce la Lengua de Signos Española en su nuevo Estatuto

La Comunidad Autónoma de Extremadura ha reformado su Estatuto de Autonomía (Ley Orgánica 1/2011 del 28 de enero) incluyendo la promoción de la enseñanza y el uso de la lengua de signos española dentro de su territorio administrativo.

Así, el apartado 15 del artículo 7 del Capítulo II del nuevo Estatuto afirma que los poderes públicos extremeños “Promoverán la autonomía, la igualdad de oportunidades y la integración social y laboral de las personas con discapacidad, con especial atención a su aportación activa al conjunto de la sociedad, a la enseñanza y uso de la lengua de signos española y a la eliminación de las barreras físicas”.

Con la reforma de su Estatuto, la comunidad extremeña rubrica su compromiso con la protección de los derechos de la comunidad lingüística de personas usuarias de la lengua de signos española. Desde que las LS fueran reconocidas en el 2007 (Ley 27/2007, de 23 de octubre), además de Extremadura, las Comunidades Autónomas de Cataluña, Castilla y León, Comunidad Valenciana, Islas Baleares, Andalucía



Estado del reconocimiento de la Lengua de Signos en los estatutos autonómicos.



**EXTREMADURA
RUBRICA SU
COMPROMISO
CON LAS
PERSONAS USUARIAS
DE LA LENGUA DE
SIGNOS ESPAÑOLA**

y Aragón las han reconocido en sus Estatutos de Autonomía. Desde FEXAS han celebrado el reconocimiento autonómico a la lengua de signos ya que su inclusión en el Estatuto de la comunidad era uno de los grandes objetivos de la Federación. También la CNSE ha compartido este nuevo logro legislativo y espera que las 10 comunidades restantes tengan en cuenta el derecho de la comunidad sorda a su lengua materna y contemplen el reconocimiento de la lengua de signos en sus próximas reformas estatutarias.

FESCAN inaugura sede nueva en Santander

El pasado mes de marzo, la Federación de Personas Sordas de Cantabria (FESCAN) inauguró su nueva sede en Santander con la presencia del presidente del Gobierno de Cantabria, Miguel Ángel Revilla; la presidenta de CNSE, Concha Díaz; el presidente de FESCAN, Armando Palacio de la Riva; y el consejero de Sanidad del Gobierno de Cantabria, Luis María Truan.

Después de dos años de intensas reformas para dotar al espacio de 500 metros cuadrados con las medidas de accesibilidad necesarias, la nueva sede permitirá dar un mejor servicio



De derecha a izquierda: La presidenta de la CNSE, Concha Díaz; el presidente de FESCAN, Armando Palacio; el presidente del Gobierno de Cantabria, Miguel Ángel Revilla y el consejero de Sanidad del Gobierno de Cantabria, Luis María Truan.

Fotografía: FESCAN

a las personas sordas en áreas como la atención social y psicológica, el empleo, la educación, la supresión de barreras de comunicación y la sensibilización a la sociedad cántabra.

Durante la inauguración, Concha Díaz y Armando Palacio coincidieron en subrayar la necesidad de compro-

miso entre los agentes sociales y económicos ante la recesión económica. Un compromiso que da frutos como esta nueva sede, que ha sido posible gracias a la colaboración de organismos como la Fundación ONCE, la Obra Social de La Caixa y la Obra Social Caja de Burgos.

FESORD CV recibe el Sello Europeo por "El Món dels Signes"



Esta simpática niña de coletas rebeldes protagoniza el proyecto de autoaprendizaje de valenciano de la Fundación FESORD CV, que se ha dado a conocer como "El Món dels signes". Esta iniciativa innovadora en el campo de la enseñanza y del aprendizaje de las lenguas ha sido premiada con el Sello Europeo 2010. Esta convocato-



La Comisión Europea ha reconocido la utilidad de "El Món dels signes" para acercar el valenciano a los niños sordos.

ria fue propuesta por la Comisión Europea, quien, a su vez, ha sido la encargada de seleccionar los seis mejores trabajos dentro

de las 40 candidaturas presentadas.

"El Món dels signes" ha sido posible gracias al trabajo de la Fundación FESORD CV, en colaboración con la Dirección General de Política Lingüística, para acercar el valenciano a la comunidad sorda y ha sido uno de los materiales didácticos utilizados durante los cursos que se impartieron en 2010.

FeSorCam, premiada por su colaboración en el diccionario “spreadthesign.com”



En cuántos idiomas podrías signar “hola”?

¿Dos, tres, cuatro...? El diccionario multilingüe www.spreadthesign.com nos da la oportunidad de aprender de forma gratuita a compartir nuestra lengua de signos con 13 lenguas más de la Comunidad Europea. Un total de 46.000 signos en una torre de babel puesta en marcha por la Oficina del Programa Internacional Sueco de Educación y Formación con el apoyo económico de la Comisión Europea. Desde España, la Federación de Personas Sordas de la Comunidad de Madrid, FeSorCam, decidió afrontar el reto hace tres años y su

esfuerzo ha recibido el reconocimiento de los Premios FUNDETEC en la categoría al “Mejor Proyecto de Entidad Sin Ánimo de Lucro destinado a Ciudadanos”. La coordinadora del proyecto, Raquel Moreno, recogió el pasado 3 de febrero el premio

y explicó los motivos que habían llevado a su federación a tomar parte de esta apuesta plurilingüe: “FeSorCam ya tenía experiencia en el ámbito educativo con intérpretes en institutos de Secundaria y asesores sordos. El fin del proyecto de “Spreadthesign” era la formación profesional de los jóvenes. Por eso, como ya teníamos esa experiencia, FeSorCam decidió participar”.

La implicación de FeSorCam en el proyecto ha sido tal que España encabeza, junto a la República Checa, la lista de los países que más palabras tiene signadas (97%), por delante de Lituania, Suecia y Portugal.

El siguiente objetivo planteado por “spreadthesign.com” es facilitarnos nuestros viajes por Europa aumentando su accesibilidad como diccionario de bolsillo a través de los dispositivos móviles y no sólo mediante el ordenador.



Raquel Moreno Solovera recogió el premio Fundetec como coordinadora en FESORCAM del proyecto “spreadthesign.com”

Fotografía: FeSorCam



La federación también cuenta con una sede nueva en Almería

La **Junta de Andalucía** colaborará con **FAAS** en la **formación y búsqueda de empleo** de las **personas sordas**

Fotografía: FAAS



La nueva sede de FAAS en Almería fue inaugurada por la delegada de Empleo de la Junta de Andalucía, Francisca Pérez, y por el presidente de la FAAS, Alfredo Gómez, ambos en el centro de la foto. La sede presta servicios en materia de formación y empleo.

El presidente de la Federación Andaluza de Asociaciones de Personas Sordas (FAAS), Alfredo Gómez, y el consejero de Empleo de la Junta de Andalucía, Manuel Rocio, firmaron el pasado mes de enero un protocolo de colaboración para la eliminación de las barreras de acceso laboral de las personas sordas desempleadas dentro del ámbito del Servicio Andaluz de Empleo.

Estas medidas están dirigidas principalmente a cursos de orientación laboral, formación profesional para el empleo y programas de escuelas taller. Las tres contarán con monitores y técnicos en lengua de signos para que los alumnos sordos reciban la formación y comunicación adecuada. Según los datos aportados por el Consejero de Empleo, hasta el momento los programas de orientación laboral personalizados han ayudado a encontrar un empleo a 332 personas sordas y se han atendido a 1.437 personas con alguna discapacidad auditiva. Para este año está prevista la

creación de cuatro talleres, gestionados por la FAAS; para formar a las personas desempleadas en lengua de signos, así como cursos de formación profesional en las ocho provincias andaluzas.

Durante la firma del convenio, el Consejero de Empleo, Manuel Rocio, pudo visitar uno de los talleres de empleo, el "Especialista en lengua de signos y la web 2.0", que hasta el 30 de noviembre formará a 12 personas desempleadas como técnicos especialistas en lengua de signos española y en teleformación. Esta iniciativa se suma a la apertura de la nueva sede de la Federación en Almería, que tiene como uno de sus objetivos, una mejor formación y accesibilidad en el empleo. Desde la nueva sede, inaugurada por el presidente, Alfredo Gómez, y la delegada de Empleo de la Junta de Andalucía, Francisca Pérez, se imparten cursos de formación y atención individual destinada a los programas de Orientación y Acompañamiento.



En la primera foto, Doña Teresa Gómez aparece con el presidente de la Junta de Castilla y León, Juan Vicente Herrera, en el Centro de Prevención de Riesgo en Actividades de tiempo libre (julio de 2008). Mientras que en la segunda foto, Doña Teresa Gómez en la celebración del Día Internacional de las Personas Sordas XACOBEO en Santiago de Compostela (A Coruña), septiembre de 2010.

Doña Teresa Gómez, presidenta del Centro Cultural de Personas Sordas de Palencia

Doña Teresa Gómez Bustillo, presidenta del Centro Cultural de Personas Sordas de Palencia, falleció el pasado 3 de febrero. A punto de cumplir 70 años, fue una de las grandes impulsoras del movimiento asociativo de las personas sordas en Palencia y en Castilla y León. Teresa fue socia del Centro Cultural de Personas Sordas de Palencia 28 años, desde el día 1 de Mayo de 1982, y ejerció como su presidenta desde 1988 hasta el año 2003, retomando de nuevo el cargo en el 2007 hasta el día de su fallecimiento.

Gran defensora de los derechos de las personas sordas y de su plena inclusión social, Teresa también ocupaba el cargo de representante del colectivo de

FUE UNA GRAN IMPULSORA DEL MOVIMIENTO ASOCIATIVO EN PALENCIA Y EN CASTILLA Y LEÓN

personas sordas mayores en la Federación de Asociaciones de Personas Sordas de Castilla y León (FAPSCL).

Desde todo el movimiento asociativo de la CNSE, queremos solidarizarnos con el dolor de sus familiares y amigos y reconocer y agradecer el incansable trabajo de Doña Teresa.

Ha dejado un recuerdo imborrable en todos los que la hemos conocido y su trabajo y esfuerzo para mejorar cada día la calidad de vida de la personas sordas ha dejado huella en la historia de este colectivo.

28902 GETAFE (Madrid)
Teléf.: 91 683 31 07 ó 628 53 05 10 Fax: 91 683 31 07
E-mail: sordgetafe@hotmail.com

ASOCIACIÓN CULTURAL DE PERSONAS SORDAS DE MÓSTOLES (ACPSM)
Presidente: D. José Ángel Álvarez Camareno
Avda. Dos de Mayo, 83
28934 MÓSTOLES MADRID
Teléf. y Fax: 91 647 23 79
E-mail: acpsmostoles@hotmail.com

ASOCIACIÓN CULTURAL DE SORDOS DE VILLAVICIOSA DE ODÓN (ACPSVO)
Presidenta: Dª Mercedes Gil López
Fuentequilla, 40 (LOCAL)
28670 VILLAVICIOSA DE ODÓN (Madrid)
Fax: 91 616 69 25
E-mail: a_c_s_v_o@hotmail.com
secretaria_acsvo@hotmail.com

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE ALCALÁ DE HENARES (APSAH)
Presidente: D. Luis Fernando Álvarez Aragonés
Pablo Coronel, 34 Bajo (Esq. Pza. Primero de Mayo)
28802 ALCALÁ DE HENARES (Madrid)
Teléf. y Fax: 91 883 37 03
E-mail: a_sordos_a_h@hotmail.com
gema.arcones@MCU.ES

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE COSLADA (APSC)
Presidente: D. Cesáreo Barraso Barraso
Avda. Príncipes de España, s/n
28820 COSLADA (Madrid)
Teléf. y Fax: 91 673 02 40
E-mail: apsc2006@hotmail.com

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE PARLA (APSP)
Presidente: D. Miguel Ángel Muñoz Cordoba
La Presa, 4-local
28981 PARLA (Madrid)
Teléf. y Fax: 91 605 41 97
E-mail: apparla@hotmail.com

ASOCIACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE PERSONAS SORDAS DE MÓSTOLES "JULUMACA"
Presidente: D. Ángel Mª Alaminos San Martín
Soria, 5 posterior (Calle Orense)
28934 MÓSTOLES (Madrid)
Teléf. y Fax: 91 617 24 50
E-mail: asociacion_club_JULUMACA@hotmail.com

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE LEGANÉS (APSL)
Presidente: D. José Mª Briceno Medina
Córdoba, s/n (C. P. Azorin)
28914 LEGANÉS (Madrid)
Teléf. y Fax: 91 693 46 14
E-mail: asorleganes@hotmail.com

CENTRO ALTATORRE DE PERSONAS SORDAS DE MADRID (CASM)
Presidenta: D. Mª Soledad Serna Serna
San Marcelo, 5
28017 MADRID
Teléf.: 91 355 29 57 Fax: 91 726 30 68
Web: www.altatorre.org
E-mail: altatorre@altatorre.org

CENTRO CULTURAL DE PERSONAS SORDAS DE MADRID (CECUSOR)
Presidente: D. Félix Rodríguez Herranz
Antonio Nebrija, 3
28007 MADRID
Teléf. Y Fax: 91 552 95 86
Web: www.cecusormadrid.com
E-mail: cecusor@hotmail.com

CENTRO CULTURAL DE PERSONAS SORDAS DE ALCOBENDAS (APSA)
Presidente: D. Ángel Lucio López Sánchez
Cáceres, 18
28100 ALCOBENDAS (Madrid)
Teléf. y Fax: 91 651 58 19

FEDERACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA (FE-SORD CV)
Presidente: Dº Amparo Minguet Soto
Gerónimo Muñoz, 30 bajo
46007 VALENCIA
Teléf.: 96 385 22 21 Fax: 96 385 01 41
Web: www.fesord.org
E-mail: fesord@fesord.org

AGRUPACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE ALZIRA "La Ribera" (APESORIAL)
Presidente: D. Francisco Bono Gimeno

Hort dels Freres, 11
46600 ALZIRA (Valencia)
Teléf.: 96 241 47 25 Fax: 96 241 91 18

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS "EL VALLE"
Presidente: D. José Manuel Gorritz Nebot
Enrique Marco Zaragoza, Bl. I, local 3 Barrio la Moleta
12600 VALL D'UXO CASTELLÓN
Teléf. y Fax: 96 466 58 62 / 608117970 / 660 417865
E-mail: sordoselvalle@hotmail.com

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS "Virgen de Lidón" DE CASTELLÓN
Presidente: D. Vicente Julián Valls Pauner
Castelldefells, 15 bj.
12604 CASTELLÓN
Teléf. y DTS: 96 409 01 96 Fax: 96 426 03 77
Web: http://comunidadesorda.spymac.net
E-mail: asorcas@hotmail.com

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE ELDA Y COMARCA (APSECO)
Presidente: D. Aurora Guilló Pérez
Donoso Cortés, 105 bajo
03600 ELDA (Alicante)
Teléf. y Fax: 96 538 70 68
E-mail: soreldaco@hotmail.com

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE SAGUNTO "CAMP DE MORVEDRE"
Presidente: D. José Antonio Fernández Ferrer
Numancia, 3
46500 SAGUNTO (Valencia)
Teléf. y Fax: 96 266 28 94
E-mail: apscmsagunto@hotmail.com

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DEL BAIX VINALOPÓ-ELX (APESOEIX)
Presidenta: Dª Carolina Sánchez García
Rincón de S. Jorge, 1º, bajo
03203 ELCHE ALICANTE
Teléf. y Fax: 96 545 46 51
E-mail: hola@apesoeix.com
apesoeix@hotmail.com

ASOCIACIÓN DE SORDOS DE ALCOY Y COMARCA
Presidenta: Dª Mª Auxiliadora Herrera Díaz
Pesaje Rigoberto Alborn, 3 bajo
03801 ALCOI ALICANTE
Teléf. y Fax: 96 554 63 25
E-mail: soreldaco@hotmail.com

ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE PERSONAS SORDAS "LOS SILOS" DE BURJASSOT (APESOU)
Presidente: D. Ramón Alcañiz Hernández
Pintor Pinazo, 12
46100 BURJASSOT (Valencia)
Teléf. y Fax: 96 363 79 46
E-mail: apesou_burjassot@hotmail.com
asoc_sordos_burjassot@msn.com

ASOCIACIÓN VALENCIANA DE PERSONAS SORDAS (AVSI)
Presidente: D. Josep Baltasar Escrivá Fort
Mestre Marçal, 46 bajo
46019 VALENCIA
Teléf. DTS y Fax: 96 326 41 75
E-mail: valenciasordos@hotmail.com

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE GANDIA "LA SAFOR" (APESORGA)
Presidente: D. José Juan Signes Oliver
Cavanilles, 18 izda
46702 GANDIA VALENCIA
Teléf. y Fax: 96 287 25 20
E-mail: asociacionsordosgandia@wanadoo.es

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE L'ALACANTÍ (APESOA)
Presidente: D. Vicente Eloy Linares Alvarado
Virgen del Socorro, 67 entp.
03002 ALICANTE
Teléf. y Fax: 96 526 79 77
E-mail: info@apesoa.com
asalicante_2@hotmail.com

SORDOS 2000 VALENCIA
Presidenta: Dª Amparo Angeles García
Noguera
Isaac Peral, 24
46024 VALENCIA
Teléf. y Fax: 96 344 52 60
E-mail: sordos2000@hotmail.com

FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE ASOCIACIONES DE PERSONAS SORDAS (FEXAS)
Presidente: D. José Manuel Cercas García
Marrakech, 19

10005 CÁCERES
Teléf.: 927 21 20 / 927 22 77 10
Fax: 927 29 52
Web: www.fexas.es
E-mail: fexas@fexas.es
sordofexas2004@hotmail.com

ASOCIACIÓN CULTURAL DE SORDOS DE MÉRIDA (APSM)
Presidenta: Dª Manuela Venegas Borrachero
Muza, 45
06800 MÉRIDA BADAJOZ
Teléf. y Fax: 924 31 01 59
Web: www.sordosmerida.com
E-mail: asordosmerida@ya.com

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE BADAJOZ (APESOBA)
Presidente: D. Casimiro Lemos Sánchez
Santa Lucia, 21
06003 BADAJOZ
Teléf. y Fax: 924 25 30 97
E-mail: aspesoba@hotmail.com

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE CÁCERES (IAPSCO)
Presidenta: Dª Cristina Oana Gómez Rufo
Santa Teresa de Jesús, 6
10001 CÁCERES
Teléf. y Fax: 927 21 71 62 Fax: 927/21 19 46
E-mail: ascsc2002@hotmail.com

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE PLASENCIA (ASORPLA)
Presidente: D. Carlos V. Melchor Bernal
Batalla de San Quintín, s/n
10600 PLASENCIA CÁCERES
Teléf.: 927 21 01 20 / 927 22 77 10 Fax: 927 29 27 52
E-mail: asorpla07@hotmail.com

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE PERSONAS SORDAS DE GALICIA (FAXPG)
Presidente: D. Feliciano J. Solá Limia
Félix Estrada Catoira, 3-B dcha
15007 A CORUÑA
Teléf. y DTS: 981 16 93 36 Fax: 981 15 43 16
Videotel: 981 169 796
Web: www.faxpg.es
Email: faxpg@faxpg.es

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE A CORUÑA (ASPESOR)
Presidenta: Dña. Blanca Mallo García
Plá y Cansalza, 35 bajo
15005 A CORUÑA
Teléf.: 981 16 80 40 Fax: 981 16 89 86
Videotel: 981 895 671
Web: www.aspesor.org
E-mail: aspesor@aspesor.org

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE FERROL
Presidenta: Dª Teresa Gallo Lastra
Rubalcava, 65 entlo.
15402 FERROL (A. Coruña)
Teléf. y Fax: 981 35 11 56
Videotel: 981 945 219
E-mail: ax160@hotmail.com

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE LUGO
Presidenta: Dª Purificación López Ferreiro
Poeta Eduardo Pondal, 22 bj.
27004 LUGO
Teléf.: 982 20 11 13 Fax: 982 20 11 49
Videotel: 982 817 875
Web: www.asorlu.org
E-mail: asorlu@hotmail.com

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE OURENSE (APS.OU.)
Presidenta: Dª Esther Santos Pereira
Ramón Cabanillas, 6 bj. Entlo.
32004 OURENSE
Teléf.: 988 36 60 12 Fax: 988 36 60 85
Videotel: 988 60 30 52
Email: asociacion_personas_sordas_ou@hotmail.com

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE PONTEVEDRA
Presidente: D. Ángel León Piquenque
Soutorales Herrera, 6
36002 PONTEVEDRA
Teléf. y Fax: 986 84 04 26
E-mail: asociacion.de.personasordasdepon-tevedra@hotmail.com

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE SANTIAGO DE COMPOSTELA
Presidente: D. J. Antonio Pais Freire
San Paio do Monte, s/n
15705 SANTIAGO DE COMPOSTELA (A. Coruña)

Teléf. Fax: 981 58 29 68 Vidtel: 981 554 100
E-mail: asopscs@hotmail.com

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE VIGO
Presidente: D. Miguel Ángel González Lloves
Romil, 24 bajo
36202 VIGO (Pontevedra)
Teléf. DTS: 986 28 13 70 Fax: 986 12 73 22
Videotel: 886 119 556
Web: www.asorvigo.org
E-mail: asorvigo@asorvigo.org

FEDERACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE LAS ISLAS BALEARES (FSIB)
Presidenta: Dª Magdalena Vadelí Lladó
Platanero, 5 local 3
07008 PALMA DE MALLORCA Islas Baleares
Teléf.: 871 96 28 39 Fax: 871 96 28 38
E-mail: fsib.islasbalears@gmail.com
fsib.tsocia@gmail.com
fsib.presidencia@gmail.com

ASOCIACIÓN CULTURAL DE SORDOS PALMA DE MALLORCA
Presidenta: Dª Magdalena Subirana Llodrà
Paseo Miguel Mir, 1 Bajo
07006 PALMA DE MALLORCA MALLORCA
Teléf. y Fax: 971 77 02 07
E-mail: asopesor@hotmail.es

ASOCIACIÓN DE SORDOS "ES RAIGUER"
Presidente: D. Jaume Genovart Bergas
Fray Antonio Torrens, 49 baixos
07300 INCA MALLORCA - ISLAS BALEARES
Teléf. y Fax: 971 50 12 27
E-mail: asordasasca@gmail.com

ASOCIACIÓN DE SORDOS Y AMIGOS DE LOS SORDOS DE MENORCA (ASSORME)
Presidente: D. Marcos Pons Sansaloni
Santa Rita, 22 - 1º
07730 ALAIÓ MENORCA
Teléf. y Fax: 971 37 15 35
Web: www.assorme.tuportal.com
E-mail: assorme@gmail.com

ASOCIACIÓN JOES MALLORQUINS SORDS (JOMASORDS)
Presidenta: Dª Ana Mª Ruiz Cordero
Teléf. y Fax: 971 77 02 07
E-mail: jomasordes@hotmail.com
amnieuriz@live.com

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE PERSONAS SORDAS DE ISLAS CANARIAS (FASICAN)
Presidente: D. Oscar Luis Hernández González
Zurbarán, Grupo 13 viviendas, Portón2, Local 3
38108 Los Andenes de Tago - La Laguna STA. CRUZ DE TENERIFE
Teléf.: 922 21 35 36 Fax: 922 22 11 42
Web: www.fasican.org
E-mail: fasican@fasican.org
presidente@fasican.org

ASOCIACIÓN CULTURAL DE PERSONAS SORDAS DE LANZAROTE (ASCULSOR-LANZ)
Presidente: D. Manuel Martín Morales
Figueroa, 25
35500 ARRECIFE (Lanzarote)
Teléf. y Fax: 928 80 32 75
Web: www.asculsorlanz.es
E-mail: asculsorlanz@gmail.com
trabajadora_social_lanz@hotmail.com

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE GRAN CANARIA (APSGC)
Presidente: D. Javier Fernando Pérez Falcón
Mariucha, 1 Local bajo (Edif. Mirador)
35012 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Teléf.: 928 25 60 68 Fax: 928 20 51 00
Web: www.apsgc.org
E-mail: administracion@apsgc.org

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE LA ZONA SUR DE GRAN CANARIA "AZO-SUR"
Presidente: SIN PRESIDENTE 17/03/10
El Escorial, 7 local 11 Centro Colectivo El "Zaguán"
35110 Veindario - Santa Lucía GRAN CANARIA
NOTIENE
Web: www.asozus.webveindario.com
E-mail: asozur_1999@hotmail.com

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE TENERIFE "ASORTE"
Presidente: D. Domingo A. Hernández
Alfonso

Calle Zurbarán, local 1 y 2, 16 viviendas - Los Andenes de Tago
38108 San Cristóbal de la Laguna SANTA CRUZ DE TENERIFE
Teléf. y Fax: 922 62 57 92
E-mail: info@asorte.org
asorte@telefonica.net

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE PERSONAS SORDAS DE LA REGIÓN DE MURCIA (FESORMU)
Presidente: D. Francisco Jesús Pérez Ruiz
Muñoz de la Peña, nº3-B.
30005 MURCIA
Teléf. : 968 22 04 75 Fax: 968 21 15 03
Web: www.fesormu.org
E-mail: fesormu@fesormu.org

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS "EL UNICORNIO"
Presidenta: Dª Agustina Rojo Abellaneda
Sor Josefa Pérez, 2 Bajo
30850 TOTANA MURCIA
NOTIENE
E-mail: elunicornio_aso@hotmail.com

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE CARTAGENA Y COMARCA (ASORCAR)
Presidente: D. Alfonso Ramos Millán
Pza. Juan XXIII, 3-1º Of. 203 C
30201 CARTAGENA MURCIA
Teléf. y Fax: 968 50 26 57
E-mail: carthago_sordos_1976@hotmail.com

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE MURCIA
Presidente: D. Pedro José Martínez Caravaca
San Luis Gonzaga, 22 - bajo
30005 MURCIA
Teléf.: 968 29 16 89 Fax: 968 28 29 25
E-mail: aspersomur@hotmail.com

FEDERACIÓN VASCA DE ASOCIACIONES DE PERSONAS SORDAS / EUSKAL GORRAK
Presidente: D. Álvaro Ortega Abajas
Hurtado Amezaga, 27 - 9. DPTO 4, 5, 6
48008 BILBAO BIZKAIA
Teléf.: 94 476 50 52 Móvil: 637 861 920
Fax: 944 76 60 52
www.euskalgorrak.org
E-mail: euskalgorrak@gmail.com
presidente.euskalgorrak@gmail.com

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE ALAVAL "Arabako Gorak"
Presidente: D. Ricardo Pérez Santos
Palencia, 6 - bajo
01002 VITORIA-GASTEIZ ÁLAVA
Teléf. y Fax: 945 28 69 48
www.arabakogorak.blogspot.com/
E-mail: arabakogorak@telefonica.net

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE BILBAO Y BIZKAIA / BILBO ETA BIZKAIKO PERTSONA GORREN ELKARTEA
Presidenta: Dª Amaia Mejía Obregon
Grupo Santo Domingo de Guzmán, 11 bajo
48006 BILBAO BIZKAIA
Teléf.: 94 479 30 72 Fax: 94 416 47 23
www.bizkaikogorak.org
E-mail: bizkaikogorak@bizkaikogorak.org

ASOCIACIÓN DE SORDOS DE BASAURI
Presidente: D. Máximo Arevalo Arevalo
Carmelo Torre, 7
48970 BASAURI BIZKAIA
Teléf. y Fax: 944 26 17 00

ASOCIACIÓN DE SORDOS DE GUIPÚZCOA "GIPUZKOAKO GORREN ELKARTEA"
Presidenta: Dª Silvia Helga Schik Hizarraman
Reyes Católicos, 14 bajo
20006 SAN SEBASTIÁN GUIPÚZCOA
Teléf.: 943 46 84 53
Fax: 943 47 36 72
www.asg-gge.org
E-mail: asg-gge@terra.es

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE TOLOSALDEA-GOIERRI "GAINDITZEN"
Presidente: D. Alberto Etxebarria Zomeya
Barrio Amaroz - Ko Auzoetxea, 31 bajo
20400 TOLOSALDEA GUIPÚZCOA
Teléf. y Fax: 943 88 22 23
Móvil: 666 637 158
www.gainditzen.blogspot.es/
E-mail: gainditzen@terra.es

Asociación de Personas Sordas del Duranguesado
Presidente: D. Antonio Gonzalez Garcia
Pablo P. Astarloo, nº 1 - 3º
48200 DURANGO BIZKAIA
Teléf. y Fax: 946 202 832

AGRUPACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE ZARAGOZA Y ARAGÓN (ASZA)
Presidente: D. Eduardo Estella Carcasona
San Voto, 9 Dpto. Entlo
50003 ZARAGOZA
Teléf.: 976 20 03 62
Fax y DTS: 976 20 14 25
Web: www.asza.net
E-mail: asza@asza.net

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE LA RIOJA
Presidente: D. Francisco Javier Calderón Blanco
Fundición, 7 bis bj.
26002 LOGROÑO LA RIOJA
Teléf.: 941 22 28 15 Fax: 941 20 28 99
Web: http://asr72.blogspot.com/
E-mail: asordorioja@hotmail.com
islerioja@hotmail.com

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE NAVARRA (ASORNA)
Presidente: D. Jesús Mª Zapata Zorquian
Trav. Monasterio de Iratxe, 2 1º C
31011 PAMPLONA NAVARRA
Teléf. y DTS: 948 25 71 62
Fax: 948 17 61 34
www.asorna.org
E-mail: asorna@asorna.org

ASOCIACIÓN DE SORDOS DE MELILLA (ASOME)
Presidenta: Dª Alicia Echevarría Ferrón
Paseo de Ronda, s/n "Fuerte Camellos"
Bº de la Victoria
52005 MELILLA
Teléf. y Fax: 952 69 15 15
E-mail: comunidadesordamelillense@hotmail.com
asomelilla@terra.es

MIEMBROS COLABORADORES:

ARANS-GIASOCIACIÓN DE FAMILIAS DE PERSONAS SORDAS DE GUIPÚZCOA
Presidente: D. José Montero Castro
Paseo de Mons, 103
20015 DOMOSTIA SAN SEBASTIAN
Teléf.: 943 27 50 55- 27 55 32
Fax: 943 29 08 09
E-mail: idazkaritza@aransgi.org
jrganados@aransgi.org
donostia@aransgi.org

ASOC. BILINGUE DE PADRES DE NIÑOS SORDOS (ABIPANS)
Presidente: D. Irene Carrera
Avda. Gran Bretaña, 4-1º dcha
28916 LEGANÉS (Madrid)
Móvil: 633 40 70 10
E-mail: abipans@yahoo.es

FUNDACIÓN "FLOR LARA"
Presidente: D. Florencia Lara Barragán
Diputación, 333 bis 1, 2
08009 BARCELONA
Teléf. y Fax: 93 533 05 86
Móvil: 626 57 55 36
E-mail: florlara@menta.net

FUNDACIÓN ANDALUZA ACCESIBILIDAD Y PERSONAS SORDAS
Presidente: D. Alfredo Gómez Fernández
Macarena, s/n
18230 ATARFE GRANADA
Teléf.: 95843 70 71 Fax: 958 43 88 07
E-mail: fundacionandaluciaaccesible.org
direccion.centro@a

FUNDACION FESORD CV
Presidente: Dº Amparo Minguet Soto
Gerónimo Muñoz, 30 bajo
46007 VALENCIA
Teléf.: 96 384 60 55 Fax: 96 385 01 41
E-mail: fundacion@fesord.org
cfecorientacion@hotmail.com

IHP EUDIN COLEGIO GAUDEM S.L.
Presidente: Dº Ángel López Santos
Playa Barvento, 14
28042 MADRID
Teléf.: 91 388 64 77
Fax: 91 300 32 02
E-mail: informacion@gaudem.es
pilar.rodriguez@gaudem.es
angel.lopez@gaudem.es

APANÉS ASOCIACIÓ DE PARES DE NENS SORDS DE CATALUNYA
Presidente: Dº Conxita Leal Tort
Pere Verges, 1 (Hotel d'Entitats la Pau)
08020 BARCELONA
Teléf.: 617 000 268 Fax: 93 410 92 09
E-mail: info@apanes.org

Servicio de Videointerpretación para personas sordas

¿Qué es?

SVIsual es la primera plataforma de videointerpretación en lengua de signos española para personas sordas de nuestro país. Un proyecto pionero que permite:

- La comunicación telefónica a distancia y en tiempo real entre personas sordas y oyentes
- La atención presencial a personas sordas en cualquier punto de información que disponga de este servicio

¿Cómo se utiliza?

SVIsual es un servicio gratuito para las personas sordas al que se puede acceder:

- A través del ordenador, entrando en la página web www.svisual.org



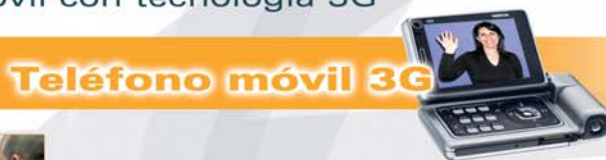
- A través de videoteléfono



- A través de videocámara vía TV con conexión a Internet



- A través de un teléfono móvil con tecnología 3G



Entidades que cuentan con SVIsual